FUE CONSIDERADA EN LA PRESIDENCIA LA MARCHA DE LA ACCION ANTISUBVERSIVA

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.083

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 5 de Junio de 1975

6 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Ministros y Servicios de Seguridad

C. FEDERAL, 5. (Télam). — La jefe del Estado presidió hoy, de 9.50 a 11, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, una reunión con los ministros del Poder Ejecutivo. Durante la misma, se escuchó una detallada exposición de los servicios de seguridad sobre la marcha de las acciones que se cumplen tendientes a contrarrestar la subversión, en todo orden.

Finalizada esta reunión se realizó otra, en el despacho de la presidente, en la cual participaron los ministros y durante la cual se hizo una evaluación de la información recibida.

También se consideraron medidas de cada área, con respecto a la subversión.

Esta reunión finalizó a las 12.05.

OTRAS AUDIENCIAS

Posteriormente, la jefa del Estado conversó con el ministro de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, y luego recibió al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto J. Vignes, quien concurrió acompañado por los integrantes del comité especial del "apartheid" de las Naciones Unidas.

ASUME EL SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Mañana, a las 16, el ministro de Bienestar Social, José López Rega, pondrá en funciones al secretario y al subsecretario de Seguridad Social, José Manuel Jayme y Alberto Dino Cacchetti, respectivamente.

En la oportunidad, para poner en posesión de los cargos a los nuevos funcionarios, hablará López Rega.

Asistirán, además, a la ceremonia, que se llevará a cabo en el Salón de Acuerdos del ministerio de Bienestar Social, el ministro de Economía, Celestino Rodrigo; los secretarios de Coordinación y Promoción Social, Carlos Alejandro G. Villone; y de Deportes y Turismo, Pedro E. Vázquez; el subsecretario de Servicios Sociales, José González Muñoz; los directores nacionales y generales de la secretaría de Estado de Seguridad Social; familiares de los funcionarios que asumen y periodistas.

MASSERA EN PUERTO BELGRANO

BAHIA BLANCA, 5 (Télam). — Arribó esta mañana a la Base Aeronaval Comandante Espora el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, para realizar una visita de inspección.

Massera fue recibido por autoridades navales y de inmediato se trasladó a la Base Naval Puerto Belgrano, donde mantendrá reuniones de carácter informativo con altos jefes del arma, sobre aspectos que hacen a la conducción naval.

Prioridad Nacional

OBRAS HIDROELECTRICAS EN EL PARANA MEDIO

C. FEDERAL, 5. (Télam). — Declárase de primera prioridad y de interés nacional el aprovechamiento hidroeléctrico de Paraná medio, dice el decreto 1.447 del Poder Ejecutivo Nacional, publicado en el Boletín Oficial de hoy.

En el articulado respectivo se establece que la empresa Agua y Energía Eléctrica proseguirá el estudio hasta su finalización, a la vez que elaborará el proyecto ejecutivo y tendrá a su cargo la construcción y explotación del aprovechamiento.

También se prevé la creación de una comisión consultora, presidida por el secretario de Estado de Energía, e integrada por representantes de las secretarías de Programación y Coordinación Económica; Recursos Naturales y Ambiente Humano; Transportes y Obras Públicas, y otro de la empresa de Agua y Energía Eléctrica.

Asimismo, se invita a los gobiernos de las provincias de Corrientes, Chaco, Entre Ríos y Santa Fe para que designen un representante ante la referida comisión.

Los considerandos del decreto expresan que, luego del amplio estudio efectuado, se ha llegado al convencimiento de que podría instalarse en el tramo medio del río Paraná una potencia del orden de los cinco millones de kilovatios.

Por otra parte, el gobierno nacional manifiesta que a los fines del cumplimiento de sus planes en materia energética y ante la actual crisis petrolera mundial y su consecuencia directa sobre el precio de los hidrocarburos y sus derivados, hacen más conveniente la explotación de recursos naturales hidroeléctricos.

También se destaca que la puesta en servicio de las centrales del Paraná medio, promoverá un importante ahorro de divisas, al posibilitar disminuir la importación de hidrocarburos.

En los considerandos se agrega que la obra permitirá, entre otras cosas, una navegación sistematizada a esa altura del Paraná, el aprovechamiento de tierras en esa zona mesopotámica, de gran valor agrícola-ganadero, y que la ubicación de la central permitirá entregar energía a todo el país de manera eficinte.

ASUMIO UN JEFE MILITAR

CORDOBA, 5 (Télam). — Asumió esta mañana su cargo el segundo comandente del III Cuerpo de Ejército y la jefatura del Estado Mayor del mismo, general de brigada Luciano Benjamín Menéndez.

La ceremonia se realizó a las 8 en la plaza de armas del cuartel, y fue presidida por el comandante del III Cuerpo, general de brigada Carlos Delía.

El acto consistió en una formación militar y la jura del cargo.

Rodrigo: Drásticas Medidas Económicas

CAPITAL FEDERAL, 5. (Télam). — Una serie de medidas referidas a aumentos en las tarifas del sector de energía y combustibles, de la paridad del dólar y de las tasas de mediano y largo plazo de interés, fue anunciada anoche por el titular de la cartera económica, Celestino Rodrigo.

El ministro señaló, en conferencia de prensa, que la resolución lleva la paridad cambiaria del peso argentino a niveles que "devuelvan al país su capacidad exportadora y disminuyan los incentivos a la importación".

Los tipos de cambios, que entrarán en vigencia a partir del lunes —por lo tanto hoy y mañana estará cerrado el mercado cambiario—, son: mercado comercial 26 pesos (160 por ciento de aumento); dólar americano mercado financiero 30 pesos la unidad (100 por ciento de aumento) y el dólar turismo 41 pesos, agregándose los cuatro pesos del impuesto vigente y con las mismas limitaciones.

Rodrigo expresó que el objetivo de tales medidas es devolver a las exportaciones argentinas la capacidad de competir que tenían hace aproximadamente dos años, y de mantener, para las importaciones, similar estructura de protección efectiva relativa a los nuevos niveles.

La nueva paridad cambiaria, que se inició a la cero hora de hoy, será mantenida en el futuro, aunque realizándose los ajustes de derechos, reembolsos o paridad que resulten requeridos para mantener la capacidad competitiva del país e incentivar la sustitución de importaciones.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

"En el sector energético —afirmó Rodrigo—, así como en los demás sectores de servicios a cargo de empresas públicas, se enfrentaba por razones financieras, con una asfixia de fondos para obras indispensables para el mantenimiento y acrecentamiento del ritmo de producción. En muchos casos, los ingresos no alcanzaron para pagar los gastos corrientes".

Por ello, agregó, se efectuó una modificación de todas las tarifas en el sector energético, y aclaró que igual proposición se hará en los próximos días en materia de tarifas de otros sectores de servicios públicos que enfrentan iguales situaciones.

En el consumo eléctrico (SEGBA), familia tipo no pudiente el aumento será de un 40 por ciento, equivalente a 20 pesos por mes en promedio: una familia que pagaba 35,41 pesos por mes, deberá pagar en lo sucesivo 49,56 pesos por mes, lo que equivale a un aumento de 14,15 pesos mensuales.

La tarifa de Agua y Energía con idéntico consumo paga actualmente 26,82 pesos, y deberá pagar 36,87 pesos por mes, es decir, un aumento mensual de 10,05 pesos por mes.

Respecto de las tarifas de gas, con un consumo mensual de 25 metros cúbicos, paga actualmente 11,65 pesos y deberá pagar 16.40 pesos. El aumento es de 4,75 pesos.

Para familias pudientes, el consumo eléctrico aumentará en un 50 por ciento, y el gas en un 60 por ciento.

COMBUSTIBLES

Los nuevos precios de los combustibles líquidos, que comenzaron a regir a la cero hora de hoy, por litro son: para la nafta super 15 pesos (174,6 por ciento de aumento); nafta común 13,50 pesos (igual por ciento); kerosene 1.80 pesos (52,6 por ciento); gas oil 2.10 pesos (igual porcentaje); diesel oil mercado 1.30 (idem); diesel oil usina, 1,0 peso (ideb); fuel oil mercado 0,70 pesos (idem) y fuel oil usina 0,50 pesos (idem).

El promedio general de los aumentos en los combustibles asciende a 130 por ciento.

Rodrigo explicó que en las empresas del sector energético, en mayo de 1975, el déficit alcanzaba a 17.175 millones de pesos; esa cifra alcanzará este mes dados los distintos aumentos corrientes, a 31.278,8 millones, que deberá sumarse al déficit estimado para el corriente año en el presupuesto, y que es de 60.000 millones de pesos.

Este nuevo déficit será paliado en parte, por lo que proporcionen los incrementos en las nuevas tarifas (calculado en 24.826 millones) y el resto —6.452,7 millones— se cubrirá con 5.000 millones que la Secretaría de Hacienda, como ente recaudador, ingrese a Energía; y 1.452 millones se tratarán de solventar con otros ingresos similares. La última resolución, y a la que Celestino Rodrigo calificó como "la medida más importante", se refiere a la modificación de las tasas de interés.

Dijo que los préstamos de mediano y largo plazo que acuerden el Banco de la Nación y el Nacional de Desarrollo en el futuro, se harán por cláusula de ajuste a moneda constante, tanto para el capital como para los intereses con lo cual los intereses nominales serán sustancialmente menores.

Respecto de intereses para crédito corriento, que se seguirán otorgando en moneda corriente (sin cláusula de ajuste) serán incrementados prácticamente en una mitad para adecuarlas al proceso financiero que vive el país y para reducir, de esta manera, "los usos especulativos del crédito".

Las tasas de aceptaciones y certificado de depósito nominativo transferible (circular 1136 del Banco Central) serán libres dentro de las indicaciones de política que fije el Banco Central verbalmente, tanto para las tasas pasivas como para las tasas activas, debiendo los márgenes entre activas y pasivas guardar las relaciones y destinos que especifique el ente nacional crediticio.

Respecto de las tasas pasivas al ahorro en moneda corriente, —Caja Nacional de Ahorro y Seguros y Nacional de Desarrollo—, serán en moneda constante.

Las nuevas tasas serán fijadas, en lo que hace a moneda corriente, a partir del lunes 9, y se definirá la semana venidera el sistema de préstamo en moneda constantes en las instituciones citadas.

Como excepción se prevé el apoyo a la pequeña y mediana empresa, de aquellos usuarios de créditos que no superen un límite máximo por año, pudiendo seguir usando créditos en moneda corriente.

Taxis: Elevado Incremento de las Tarifas

C. FEDERAL, 5 (Télam). — El secretario general del Sindicato Unico de Conductores de Taxis de la Capital Federal, Roberto García, anunció hoy que la Secretaría de Comercio había autorizado a aplicar una tarifa de 12 pesos la bajada de bandera y 1.20 pesos por ficha.

García formuló el anuncio al término de una entrevista con el titular de Comercio, José Alloatti, añadiendo que para el interior del país se había autorizado un aumento de hasta el 140 por ciento sobre las tarifas vigentes.

En la Capital Federal regía, hasta anoche, un cuadro tarifario de 5 pesos la bajada de bandera; 0.50 pesos la ficha y 2 pesos por bulto transportado. Este último valor seguirá en vigencia.

El dirigente gremial añadió que en la medida respectiva de la secretaría de Comercio, que ya fue homologada por la Municipalidad de Buenos Aires, se establecerá además la vigencia de la resolución 2106, por la cual se autoriza a las fábricas terminales de automotores a proveer directamente de vehículos a los sindicatos de taxis, con facilidades crediticias especiales.

"Esta medida —dijo— beneficiará a más de 28.000 taxistas y se complementará con otra que facilitará el recambio de motores nafteros por gasoleros".

BOMBA

CORDOBA, 5. (Télam). — Una bomba estalló esta madrugada en el frente de un local del Sindicato de Trabajadores del Taxi de esta provincia, ubicado en San Luis y Marcelo T. de Alvear.

La onda expansiva provocó el desprendimiento de mampostería y la rotura de muebles y vidrios, pero no causó víctimas.

EL IMPUESTO PARA AUTOPISTAS

C. FEDERAL, 5 (Télam). — La Cámara de Apelaciones en lo Comercial, por la sala A, sostiene que el impuesto del 5 % fijado por el decreto, ley 19.408/71 con destino a Fondo Nacional de Autopistas debe ser pagado por el comprador del automotor.

Así lo decide el tribunal, al confirmar el fallo del juez Dr. Luis C. Benítez Cruz, por el cual se rechazó la demanda seguida por la firma Gomer S. A. contra Donati Hermanos S. A., por devolución de lo pagado en concepto de dicho gravamen por la compra de un vehículo.

La Cámara considera que si la intención del legislador hubiera sido gravar al fabricante, carecerían de sentido las exenciones autorizadas respecto del pago del gravamen.

La Edición de CRONICA

En razón de mantenerse la quita de colaboración dispuesta en asamblea por el personal periodístico de los diarios locales, CRONICA presenta, nuevamente hoy, una edición de seis páginas, con la lógica reducción de su material informativo.

Por este inconveniente, rogamos una vez más a nuestros lectores que sepan disculpar las deficiencias propias de esta situación, que se observen en el ejemplar de la fecha.

Asumió en LT 3 y LT 8 el Delegado Interventor

En la fecha, por resolución de la Dirección de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, asumió sus funciones como delegado interventor en las emisoras LT 3 Radio Cerealistas y LT 8 Radio Rosario, de nuestra ciudad, el señor Emilio Julián Berra Alemán, quien ejerce las mismas funciones desde hace unas semanas en LT 2 de la Red Splendid.

Paritarias: Posible Prórroga

C. FEDERAL, 5. — En medios gremiales desmintióse esta mañana categóricamente la versión sobre una eventual suspensión de las negociaciones paritarias.

Según esa misma fuente, es probable, en cambio, una prórroga del plazo de deliberaciones, que se extendería otros diez a quince días.

En este sentido, los informadores gremialistas dijeron que todo quedará aclarado en el discurso que mañana, a las 12.0, dirigirá la presidente de la Nación a la clase trabajadora.

MIGUEL EN CASA DE GOBIERNO

C. FEDERAL, 5. (Télam). — El secretario general de las 62 Organizaciones gremiales, Lorenzo Miguel, estuvo este mediodía en la Casa de Gobierno. Posteriormente, a través de la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, se informó que el dirigente sindical había mantenido una reunión con el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Miguel desmintió luego versiones sobre su alejamiento de la conducción de las 62 Organizaciones.

El dirigente gremial formuló la desmentida al retirarse de la Casa de Gobierno, tras su entrevista con el ministro López Rega.

Asimismo, confirmó que provisoriamente había suspendido su partida hacia Ginebra, donde debe participar en las deliberaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en razón de su deseo de seguir el desarrollo de las negociaciones paritarias.

Anunció, por último, en sus declaraciones a los periodistas, que se propone realizar próximamente una gira por varios países, incluidos Libia y Rumania.

BANCARIOS

C. FEDERAL, 5 (Télam). Esta mañana, en el Ministerio de Trabajo, quedó constituida la comisión paritaria que entenderá en el tratamiento de la parte social y salarial del gremio bancario.

En la ceremonia, la representación gremial hizo entrega del proyecto de convenio colectivo de Trabajo y solicitó que se pase a cuarto intermedio hasta mañana, viernes, a las 10.30 para la iniciación de las negociaciones.

Pan: Aumento Quedó en Suspenso Hasta el Lunes

En una nota enviada a nuestra redacción, la Asociación Industriales Panaderos de Rosario da cuenta de lo resuelto en la última asamblea de la entidad, realizada anteayer. En esa oportunidad —consigna—, se resolvió aumentar el precio del pan de hasta dos piezas a $ 5.50; de 3 a 10 piezas, 6,50 y de más de 10 piezas, $ 7.—.

"Dicha actitud se adoptó en virtud de que las autoridades no habían dado curso a los pedidos de aumentos reflejados en los costos presentados el 10 de marzo ppdo. y el 2 del corriente".

A continuación se manifiesta que "los nuevos precios fijados por la asamblea, si bien no estaban autorizados por las autoridades, están por debajo aún de la realidad actual. Ello originó una reunión con el delegado de la Dirección de Comercio, Antonio D. Carlo, donde éste prometió ocuparse del asunto y solicitó al gremio un compás de espera hasta el lunes 9 de junio, a las 20, volviendo al precio anterior del producto.

La asamblea de los industriales panaderos de Rosario se avino a ello "sin renunciar a las aspiraciones sobre un nuevo precio".

Leche: Escasez por el Paro de Tamberos

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Muchas localidades del país quedaron hoy desabastecidas de leche al ingresar en su segundo día el "lock out" de 72 horas dispuesto por una asamblea nacional de tamberos el 24 de mayo último.

En la capital federal, las escasas existencias de leche que quedaron en los comercios minoristas fueron arrebatadas prácticamente en las primeras horas de la mañana.

En Santa Fe, donde el paro fue limitado a 36 horas, algunos tamberos tomaron la iniciativa de proveer del vital alimento a las escuelas públicas y privadas, a fin de que se suministre a los alumnos una ración mínima de leche.

También se aprovisionó a los establecimientos asistenciales.

En Resistencia, el suministro del alimento fue normal, a través de empresas del estado provincial y privadas.

En Mar del Plata se cumplió el segundo día del paro, que en esta zona es la última jornada. También aquí hubo escasez de leche y sus derivados.

En La Plata se registró un similar panorama de escasez, que demuestra que el paro ha sido cumplido en las zonas eminentemente tamberas de Cañuelas, Brandsen, Vicente Casares y otras del este de la provincia.

POLICLINICA DE LAS 62

VILLA CONSTITUCION, 5 (Télam). — El concejo municipal de esta ciudad aprobó un proyecto de ordenanza que establece la afectación de un lote para construir un edificio para farmacia sindical y policlínica regional, por parte de las 62 Organizaciones locales.

En sesenta días la mencionada agrupación sindical deberá presentar a la municipalidad el proyecto y plan de financiación de la obra, la que deberá iniciarse dentro de los seis meses y finalizarse en dos años.

Viviendas

POSADAS, 5. (Telam). — La próxima adjudicación de 3 700 viviendas económicas fue anunciada hoy por el subsecretario de Bienestar Social, Carlos Galíndez, durante una conferencia de prensa en la que informó sobre diversas medidas adoptadas por esa cartera.

El funcionario señaló que fue creado un comité interdisciplinario de vivienda, que tendrá a su cargo "obviar las fallas e injusticias existentes en la adjudicación de viviendas económicas, que en muchos casos fueron asignadas a personas de elevados recursos económicos".

Acerca de las 3 700 viviendas disponibles actualmente en la provincia, destacó Galíndez que serán adjudicadas "luego de un riguroso y ecuánime estudio".

Villa Constitución

Un Asunto Superado Capaz de Repetirse

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA, para CRONICA). — Desde hace por lo menos dos años atrás "el arco ribereño" era un tema de cuidado: poderosa zona industrial que se extiende desde Rosario hasta más allá de San Nicolás, concentra un importante número de industrias pesadas y derivados. Sin embargo, ello no era el motivo de preocupación: una vez más el análisis estratégico de potencialidades de un país como éste, o como cualquier otro, lleva a quienes lo estudian desde el punto de vista de la guerra —para minar sus defensas y luego tomarlo—, a apuntar a sus centros neurálgicos; los focos neurálgicos son los de atraso y también los de concentración de poder empresario, industrial y agrícola-ganadero.

Hemos venido viendo actuar la pinza del poder internacional que alimenta la subversión sobre el campo argentino y la empresa, y por ello no abundaremos más sobre el tema. Sólo baste mencionar, si es que alguno no lo ve aún, el estado desastroso en que está nuestro campo, los "experimentos" realizados en el área empresaria y, para la industria: el arco ribereño (ya vimos el año pasado Córdoba, que otra vez se inicia).

Lamentablemente el tema Villa Constitución era de cuidado pues había información suficiente sobre la confluencia de esfuerzos de todo el espectro de izquierda para minar el campo obrero en dicha área; lamentablemente como decimos, lo que se hizo no estuvo de acuerdo con el éxito aparente que obtenía allí el marxismo y se lo utilizó políticamente. Nadie sabe —aparece— cómo se originó el episodio; al menos la pelota fue de la CGT-62 a Trabajo, de Trabajo a Interior, de Interior a Defensa. La pelota quema-quema, pues en vez de encarar el asunto con la delicadeza que entrañaba, se lo utilizó para otros fines: ¿fines gremiales antipolíticos? o ¿fines políticos antigremiales?

Luego todo es conocido: habiendo pasado un incontable número de días en los cuales a un frente gremial en lucha, se sumaron actos cruentos subversivos y más tarde una cantidad de actos, hechos y declaraciones políticas, el hecho jaqueó a los responsables y transformó el asunto en "algo que quema". Entonces se advirtió el cambio: todo el mundo hablaba y nadie "sabía nada"; lo que resultó indudable fue que se remitían los "orígenes" cada vez con más frecuencia al área de Defensa, es decir a las FF. AA tratando de pasarles el problema no tanto militar sino político originario del problema. El tema recrudeció tanto que algo tuvo que ver con el pedido de renuncia que hizo el ministro de Defensa al general Anaya. No obstante, y a pesar del regreso al trabajo, el problema persiste: se hallan en la zona concentrados gran cantidad de activistas marxistas, algunos infiltrados en el más alto poder gremial y rondan por allí grupos subversivos armados que llegaron a atacar a un cuartel del Ejército y varios destacamentos policiales, y a asesinar cobardemente a dos ejecutivos, el último de ellos ayer. Como resulta advertible ni bien se produjo el conflicto, la subversión buscó irritar a las fuerzas del orden para que cayesen sobre los obreros y luego plantearlos como represores.

El tema no está ni siquiera aproximadamente solucionado. Puede volver a suceder allí o en otro lugar. Requiere la confluencia coordinada y concurrente de la acción política, económica, social y de seguridad, todas ellas encaradas en forma seria; requiere también que los gremialistas marrones o de otro color adviertan que las alianzas con "la zurda" terminan en un festín para esta última. Requiere también que los políticos sin intenciones segundas antisistema, sopesen su conducta electoralista o de oposición y calculen cuando los favorecen y cuando favorecen a otros. También requiere seriedad del gobierno y sobriedad de apetencias de sectores paralelos. Después de todo Villa Constitución no fue más que un ejemplo de lo que pasa en el país.

Quien trabaja confusamente a esta hora, trabaja para otros. Es hora de darse cuenta.

¿Atentado?

Mediante un llamado telefónico a nuestra redacción, una persona que invocó la representación de una organización ilegal, informó que en horas de la madrugada de hoy había sido ametrallada la finca situada en la esquina de 25 de Diciembre y Garay, donde se domicilia un alto funcionario de una industria metalúrgica de la zona. Agregó que también fue colocada una bomba, y averiguaciones practicadas por personal de este diario entre vecinos del lugar manifestaron que ese hechos era motivo del comentario de esta mañana.

En medios policiales, al que recurrimos en procura de detalles acerca de este suceso, se nos informó que no tenían conocimiento del mismo.

El Rincón de la Política

La deliberación en una comisión no basta

Cerca de tres horas estuvo el ministro del Interior reunido con la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado de la Nación considerando el problema de la violencia. La cuestión vale esa preocupación. Según informó en la oportunidad, desde el 25 de mayo de 1973 se han producido 5.799 hechos subversivos. Es decir a razón de ocho por día. Sin embargo, se habló durante todo ese tiempo de la recuperación del orden. Antes se había afirmado que la violencia terminaría en la fecha mencionada con el advenimiento del gobierno popular y se la justificó imputando el terrorismo a la violencia impuesta "desde arriba". La experiencia anula el argumento. Puede valer el de que está fomentada desde afuera. Pero tampoco es ese el motivo único. El clima no es exclusivo de nuestro país. El terrorismo llena de noticias las páginas de los diarios en todo el mundo. Pero en algunos países tiene motivo en cuestiones religiosas o raciales, en otros es la reacción propia de los pueblos que se sienten frustrados o de los que viven en un clima de tremenda injusticia, a nivel infrahumano.

* * *

No corre eso entre nosotros donde, gracias a Dios, cada uno puede pensar como quiera y expresarlo, siempre que con hacerlo no perturbe el orden constituido, puede implorar a su Dios practicando cualquier culto y en cualquier idioma, donde no hay privilegios de ninguna especie gozando todos de los mismos derechos y oportunidades, y según miles de casos lo demuestran el asalariado de hoy se convierte en el poderoso empresario de mañana y su hijo en dirigente de la comunidad. Aquí hay que buscar el origen de la violencia en la prédica imprudente que la fomenta, en la justificación que de ella se hace según de donde venga y contra quien vaya, y en la inoperancia de las autoridades que ignoraron el problema en sus comienzos y le restaron proyección. Ocho actos subversivos por día, en un país que vive dentro de la ley, en el que se respetan todos los derechos, habitado por una comunidad civilizada, es cifra tan alta que atenta contra su prestigio.

* * *

Es posible que no habría tanta violencia si, a su tiempo, todos la hubiéramos condenado rotundamente, si a medida que iban reiterándose los sucesos se hubieran adoptado las medidas necesarias para castigarlos, reprimirlos y, lo que es más importante, para prevenirlos. Hubiéramos deseado que el ministro del Interior hubiese concurrido a una sesión del Senado y allí, para todo el país, sometido al debate esclarecedor que asunto tan acuciante reclama. Entonces quizá se le hubiera preguntado cuántos de esos 5.799 casos subversivos están todavía impunes, qué se hizo para encontrar sus responsables, a qué punto llegaron las investigaciones, si las hubo, y si los organismos de seguridad del Estado son aptos para garantizar la seguridad de la población. También se le hubiera solicitado información sobre qué procedimientos se han realizado para descubrir quiénes se esconden tras las siglas de organizaciones terroristas que se atribuyen las autorías de los crímenes. Porque para algo deben servir los astronómicamente costosos servicios de inteligencia con que cuenta el Estado.

* * *

También se hubiera aclarado, a la luz pública que clarifica e ilumina, qué motivos adujo el Estado para que no se constituyera una comisión investigadora del asesinato del teniente general Aramburu, qué suerte han corrido los señalados por la Justicia como autores del asesinato del teniente general Juan Carlos Sánchez y si hay alguna pista que pueda llevar al esclarecimiento de la muerte del dirigente gremial Rucci, del sacerdote Mugica, del profesor Genta y de miles de empresarios, trabajadores, estudiantes y profesionales cuyo asesinato quedó en el misterio. Pero, por sobre todo eso que llevaría una finalidad indicatoria, estaría lo, para nosotros, más importante. Que el debate que, pese a todo, algún día habrá de hacerse serviría para estimular una conciencia contraria a métodos reñidos con nuestro estilo de vida y con nuestros principios. Sólo aventaremos el clima de violencia que nos aflige promoviendo un clima de confianza mutua, de respeto, de solidaridad, de auténtica justicia, en el que todos debemos coincidir, sin reticencias ni reservas mentales, ni conveniencias políticas y partidarias. Con convencimiento y decisión. Eso no será posible si no se obra públicamente. Para que todos, no sólo la comisión de Negocios Constitucionales del Senado, sepan por qué hay violencia entre nosotros, quiénes la fomentan o la encubren y cómo se la combate.

LUCIANO ESCUDERO

Quedará Cancelada el 30 de Este mes una Autorización a Radioaficionados

La Secretaría de Estado de Comunicaciones ratifica una información ya adelantada en el sentido de que el 30 de este mes se cancelarán definitivamente las autorizaciones concedidas a los radioaficionados para operar en "Banda Agraria".

"Consecuentemente —consigna el comunicado del ente estatal— toda persona física o jurídica que desee contar con un nuevo permiso para establecer enlaces radioeléctricos, deberá presentar su solicitud con antelación al 30 de junio, haciendo constar si los enlaces que solicita son los mismos que realizaba en "Banda Agraria".

"La detección de toda actividad radioeléctrica —advierte a continuación— en transgresión con lo dispuesto, dará lugar a la inmediata cancelación de la licencia concedida a los titulares de la categoría "Novicios". Los que revistan en la categoría "Intermedia"; "General" o "Superior" y cometieran igual infracción, serán penados conforme a las prescripciones que rigen en la materia".

Luego el comunicado de la Secretaría de Estado de Comunicaciones consigna que "la medida se origina en el hecho de haber proliferado en grado tal los enlaces radioeléctricos en esa porción del espectro que a la vez de desvirtuar el propósito específico de la "Banda Agraria", perjudica sensiblemente a la radioafición que opera en esa frecuencia".

Los interesados en obtener información complementaria deben requerirla en la División Autorizaciones y Contralor de dicha Secretaría, calle Sarmiento 159, 5º piso, Capital Federal.

Pedido de Martilleros

La Asociación de Martilleros ha dirigido una nota a la interventora en el Registro de Propiedades, escribana Selva A. Marante Peralta, a fin de solicitarle se dejen sin efecto disposiciones que dificultan la labor de los martilleros ante esa repartición.

Expresa la presentante que, conforme con dicha disposición, los tomos donde se encuentran inscriptas las ventas sólo pueden ser examinados si el profesional concurre munido de darle orden judicial el respectivo expediente o asistido por el abogado. La entidad que representa a los martilleros, recuerda en el memorial preceptos legales que autorizan su intervención ante ese organismo, para cumplir precisamente, dicen, las obligacioes estauidas en esas mismas leyes.

Luego de citar diversas consideraciones legales al respecto, señalan en modo especial, lo que determina el artículo 371 de la ley orgánica 3611 que "establece claramente que el registro será público para todo aquel que tenga interés legítimo en averiguar el estado jurídico de los bienes, limitaciones, interdicciones anotadas, etc. y que el artículo 382, inciso 1º menciona junto a otros profesionales al martillero".

De acuerdo con lo expresado, manifiesta, estima el directorio de la Asociación de Martilleros que, dentro de las limitaciones conferidas a las autoridades del Registro en cuanto a la forma de examinar los protocolos, el martillero puede actuar —como ha acontecido siempre— libremente para obtener los informes previos indispensables y recabar luego los certificados exigidos por las citadas leyes.

Una Hemeroteca Están Preparando

La Escuela de Enseñanza Media nº 272, de calle Alvarez Thomas 1521, está organizando su biblioteca. Con ese motivo y coincidiendo con la celebración del Día del Libro —instituido el 15 de junio— auspicia actualmente la campaña de acopio de material bibliográfico, en calidad de donación. Igual sentido se adoptó para la formación de la hemeroteca que —asegura un comunicado de la citada escuela— constituye un elemento de gran valor educativo pues "forma al alumno en la lectura de diarios".

MERCADO de Rosario

Entraron esta mañana 729 vacunos, clasificados en 348 machos, 188 hembras y 193 terneros.

COMPRAS

Abasto local 24; Abasto campaña 100; Invernada 49; Swift 187; CAP 115; Tauro 103; Litoral 14; Villa Diego 7; Fela 59.

PRECIOS

Novillos	$	300	a	575
Novillitos	"	355	"	575
Vacas	"	168	"	440
Vaquillonas ..	"	300	"	575
Terneros	"	300	"	826
Toros	"	340	"	382

Estado de Plaza: Firme.

El Tiempo

Temperatura a las 13: 13º8; humedad 76 %; vientos del sector N.O. a 22 kms. la hora; cielo: nublado; visibilidad: 15 kms; presión: 759,8.

Temperatura máxima de ayer: 17º3 a las 15.40; mínima de hoy: 2º5 a las 4.15.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Bueno, algo nublado, temperatura en ascenso.

Para mañana: Bueno con temperatura todavía en ascenso.

Piden Investigar Unas Compras

Existirían Presuntas Irregularidades

Los legisladores provinciales Jorge A. Severín, Apolo Martínez Carbonell y Pedro I. Garmendia del Partido Justicialista, son los autores de un proyecto, presentado a la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo que a través de la Fiscalía de Estado, informe sobre la operación de compraventa de inmuebles ubicados, en Tucumán 1847/53 y S. Lorenzo 1067, en nuestra ciudad, acerca de presuntas irregularidades en la Dirección General de Rentas, seccional Rosario.

La parte resolutiva del citado proyecto expresa: "1º) Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la Fiscalía de Estado de la Provincia, informe sobre lo siguiente: a) Si esa Fiscalía de Estado ha tomado conocimiento del informe producido por la comisión bicameral investigadores de la compra y venta de los inmuebles de calle Tucumán 1847/53 y San Lorenzo 1067, de la cicudad de Rosario, y de las presuntas irregularidades en la Dirección de Rentas de la misma ciudad. b) En caso afirmativo, si se ha procedido a sustanciar los sumarios administrativos correspondientes y la elevación de antecedentes a la Justicia competente. c) Si mediante el estudio del informe de la mencionada comisión se ha podido solicitar la nulidad y/o anulación de los respectivos contratos o urgentes medidas de no innovar con respecto a las propiedades objeto de la investigación".

Entre los considerandos del prooyecto de referencia, cabe citar el que se refiere a la "aprobación por parte de la Cámara, del proyecto de resolución presentado por la misma comisión que, entre otras cosas, expresaba: a) Que se declaraba perjudicial a los intereses de la provincia las operaciones de compra y venta de los edificios en cuestión; b) Que en la tramitación de los expedientes correspondientes se había producido irregularidades de orden administrativo; c) Que se elevaban los antecedentes a Fiscalía de Estado para que se instruyan los sumarios administrativos correspondientes y, a su vez, para que se remitan a la Justicia competente para determinar si existen responsabilidades de orden civil y penal".

Seguidamente se consigna en el citado documento que, a siete meses de aquellos hechos, se desconoce el resultado de los procedimientos seguidos con relación a los mismos y tampoco se ha obtenido información al respecto. Resaltan más adelante "dos aspectos inherentes al asunto que consideran de fundamental importacia: El primero de ellos es que están en juego los intereses de la provincia que, para nosotros, sus legítimos representantes, tian de merecer los mejores esfuerzos para su defensa. Y no ha de ser un trámite administrativo demorado lo que haga que definitivamente se vean perjudicados. Ello lo decimos porque el inmueble de calle San Lorenzo 1067 de la ciudad de Rosario, entregado como parte de pago a la firma Jemphe S. C. A, está siendo demolido totalmente para erigir, posiblemente en ese terreno otras propiedades. Ello, —siguen en su manifestación—, creará una situación irreversible para el caso de que se pueda proceder a la anulación de los contratos y que ese inmueble vuelva al patrimonio provincial. No queremos ser partícipes de una negligencia".

Repudio

Los empleados de la Dirección de Abastecimiento y de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad, en forma conjunta, dieron un comunicado para expresar su solidaridad con el secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales, Ignacio Varela, víctima de un reciente atentado del que salió ileso.

Al anunciar su repudio al atentado, el personal de estas reparticiones informa que realizó hoy paros de media hora, en el horario de 9 a 9.30 en señal de protesta.

Expresan Otro Criterio Sobre Reforma Agraria

En una declaración, la Federación Agraria Argentina sentó su posición respondiendo al criterio de las autoridades nacionales en materia de reforma agraria.

"El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero Carlos Emery —dice la FAA—, en su mensaje al agro del 21 del corriente sostuvo que "cuando hablamos de latifundio, el peor latifundio es el de la tierra fiscal, que está abandonada, no produce y no dejamos que produzca nada. En consecuencia, la Reforma Agraria debe comenzar por el Gobierno y por el Estado, entregando la tierra fiscal para que sea elaborada y entregándola en propiedad como establece la Constitución.

"La Federación Agraria Argentina —continúa— viene sosteniendo desde años que centrar el énfasis de la colonización en supuestas tierras fiscales laborables y disponibles, es una forma de eludir el tratamiento serio del acuciante problema de miles de productores arrendatarios, aparceros, trabajadores rurales y jóvenes agrarios que deambulan por el país en busca de un predio para seguir desarrollando sus actividades.

"Resulta deprimente que desde los altos cargos de gobierno se siga insistiendo en una premisa que desde hace décadas ya no tiene vigencia, cuando se declara hacer una política transformadora de alto vuelo.

"En esta oportunidad, para rebatir las manifestaciones del ingeniero Carlos Emery, basta con utilizar los argumentos de un ente técnico oficial: el Consejo Agrario Nacional.

"Este organismo acaba de publicar un trabajo titulado: "La Tierra en la Argentina", donde se arriba a las siguientes conclusioines: "El Estado, Nación y Provincias, como propietarios concentra una proporción baja de tierra. Directamente maneja un porcentaje reducido del total de la tierra pública y la mayor parte de ésta es trabajada por terceros, bajo diferentes formas de tenencia. La información adicional disponible indica, por otra parte, que las tierras fiscales están sobreocupadas, situación más acusada, como es lógico en las de mayor amplitud".

"En otra parte de las conclusiones dice: "La superficie de tierras públicas no puede considerarse en un plan tendiente a dar solución a los problemas del minifundio y de falta de propiedad de la tierra que ese [illegible], por su relativa exigüidad frente a las superficies [illegible] y por su estado de ocupación".

"Más claro y lapidario —finaliza la Federación Agraria— imposible, ya que pone de relieve la desubicación que se trasunta en uno de los problemas claves del país".

INCREMENTO DE LA COSECHA GORDA

RESISTENCIA, 5 (T-lam). — La autorización acordada por el Ministerio de Economía a CIFEN para exportar 40 000 toneladas de fibra de algodón de inferior calidad se produce cuando la cosecha algodonera del Chaco en la actual campaña llegará a 260.000 toneladas de algodón en bruto, con un incremento de aproximadamente el 20 por ciento sobre el año pasado.

La siembra de algodón en la actual campaña llegó, en el Chaco, a 230.000 hectáreas, con rendimientos de entre 1.000 y 1.500 kilos por hectárea.

En materia de fibra de uso industrial, el rendimiento supera en un 40 por ciento al de la campaña anterior.

Ante el crecimiento de la producción, el Ministerio de Economía eximió de derechos de exportación a las ventas de algodón que se cursen a través del CIFEN, otorgándoles además el tipo de cambio mixto, que en la actualidad es de 13.10 pesos por dólar.

Aunque en un principio se consideró viable su tratamiento esta semana, voceros parlamentarios afirmaron que el cambio habido en la conducción económica nacional, a raíz de la substitución del ministro Gómez Morales por el ingeniero Celestino Rodrigo, obligaría a postergar su discusión para dar lugar a la que llamaron "una obligada consulta" con el nuevo ministro.

Por último, agradeció la colaboración prestada por los integrantes del equipo económico, señalando que "si bien pudo haber errores, estoy convencido que se trabajó con la mejor lealtad y patriotismo".

Reclaman por un Descuento a los Médicos de la Municipalidad

La Asociación "Unión Médica", por medio de una nota dirigida al intendente Rodolfo Ruggeri, ha solicitado la derogación del decreto número 51036-74. Dicha normal legal establece que afiliados a esa entidad que tengan cargos en el área de Salud Pública y Asistencia Social de la municipalidad, tienen un descuento obligatorio en concepto de afiliados al Sindicato de Trabajadores Municipales.

Señala la nota de la Asociación "Unión Médica" que esto determina "la agremiación obligatoria, de oficio y compulsiva de todo el personal municipal" en abierta contradicción a la ley nacional Nº 20615 cuyo artículo 2º establece: "El derecho de afiliarse comprende el de no afiliarse y desafiliarse, de lo cual se desprende que la afiliación debe ser voluntaria". Manifiesta a continuación la nota de los médicos que "los profesionales municipales pertenecen a una institución gremial médica a la que se afiliaron voluntariamente y a la que aportan cuotas societarias mensuales".

Luego expresa la nota de la referida asiciación que resulta injusto que el Sindicato de Trabajadores Municipales sea beneficiado por el aporte de profesionales médicos que desempeñan tareas en el ámbito municipal. Ello se deriva —explica— de que "el artículo 41 de la Ley número 20615 impone a la patronal la carga de agente de retención de las cuotas o contribuciones que deben abonar los trabajadorse a las asociaciones profesionales respectivas; el aporte a los sindicatos significa la contribución de los trabajadores a la entidad que los defiende y representa ante la patronal en todas las intervenciones que hagan a los sagrados derechos del trabajador".

Finalmente alega que "en este caso específico el Sindicato Municipal no sólo no defiende a los médicos municipales, sino que los separa de sus cuadros y en ningún momento les representó ni los representa ante la patronal en los diversos problemas gremiales y sociales que los afectan".

A una Lista Gremial de la Construcción Apoyan

Se realizan hoy, mañana y sábado, las elecciones para remana las elecciones para renovación de autoridades en la Unión Obrera de la Construcción de nuestra ciudad. El acto eleccionado se cumplirá en el horario 8 a 20, en el local sindical de Oroño número 870.

Sobre el particular, el Movimento Nacional de Obreros de la Construcción exhortó a los afiliados del gremio a apoyar con su voto a los candidatos de la lista Marrón —Leonardo Albornoz y Oscar Hugo Astrada— "por cuanto entendemos —dice en un comunicado— que los compañeros que la integran han cumplido eficientemente con nuestra masa obrera y sus realizaciones superan todo lo conocido desde veinte años a esta parte".

Definiendo esta tarea el MUNOC señala que "a la gran acción emprendida en las obras donde hoy los compañeros son respetados y se cumplen leyes y convenios que antes eran burlados, los candidatos de la lista Marrón han complementado una acción social que cumplen dos sanatorios gratuitos, ambulancias, la inauguración de una moderna clínica dotada de todos los elementos de un moderno servicio asistencial, a lo que se agrega esta semana la llegada desde Alemania Federal de un modernísimo equipo de radiología con el cual se montará una sala que con sus modernos aparatos será la tercera en Sudamérica. Si a ello agregamos la adquisición de la más importante colonia de vacaciones en La Cumbre (Córdoba), que ya está funcionando, veremos que si nuestro líder el general Perón decía que mejor que decir es hacer y mejor que prometir es realizar, la lista Marrón no ha doho ni prometido sino que ha construído y sigue construyendo en beneficio de todos nuestros afiliados".

También la Juventud Sindical Peronista de la UOCRA se pronunció en apoyo a los candidatos de la lista Marrón para las elecciones que se avecinan. Entre las realizaciones de esta conducción la JSP destaca, además de los expuestos más arriba, los planes de vivienda, una nueva sede sindical de cinco pisos, farmacia, etc. En solidaridad con esta posición se expresó asimismo la JSP del Sindicato del Tractor.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

con	$ 900.000	....	24622
"	" 90.000	....	29271
"	" 51.000	....	6160
"	" 21.000	....	35267
"	" 12.000	....	22088
"	" 4 500	....	31017
"	" 4 500	....	31263
"	" 2.100	....	21562
"	" 2.100	....	27945
"	" 2.100	....	33583
"	" 1.500	....	1470
"	" 1.500	....	4204
"	" 1.500	....	6739
"	" 1.500	....	7844
"	" 1 500	....	8112
"	" 1.500	....	20179
"	" 1.500	....	23715
"	" 1.500	....	23792
"	" 1.500	....	26648
"	" 1.500	....	35691

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con	$ 800.000	....	32676
"	" 30.000	....	26498
"	" 15.000	....	32468
"	" 12.000	....	18635
"	" 6 000	....	6341
"	" 1.200	....	12024
"	" 1.200	....	13839
"	" 1.200	....	25548
"	" 1.200	....	2/038
"	" 1.200	....	30619

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	847	11	525
2	206	12	397
3	160	13	954
4	347	14	732
5	841	15	872
6	016	16	758
7	015	17	876
8	762	18	236
9	341	19	789
10	108	20	577

Abonarán una Mejora a Pasivos Provinciales

SANTA FE, 5. — En relación con el pago del aumento de 400 pesos ley en los haberes de los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe ha sido dado a conocer el siguiente comunicado:

"Cumpliendo expresas instrucciones del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, la Caja de Jubilaciones y Pensiones hace saber a sus beneficiarios que se ha implementado el pago de la mejoría salarial concedida por decreto Nº 1072/75 ($ 400).

"Por resolución Nº 045/75, el director de la Caja ha ordenado que ese incremento, en la proporción de la ley, sea liquidado en planillas de pago del mes de mayo a todos los jubilados y pensionados. Cabe destacar que esta nueva mejora en los haberes importa una erogación mensual aproximada a los 8.800.000 pesos ley".

SESIONARAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

SANTA FE, 5. — En el horario habitual de las 17 reanudarán hoy sus respectivas sesiones las cámaras de senadores y diputados de la provincia.

Las reuniones de la primera de esas cámaras serán presididas por el titular vicegobernador Eduardo F. Cuello, quien acaba de regresar al país de su viaje a España. Entre otros asuntos se tiene previsto tratar un proyecto del senador Edgar Zapata que tuvo despacho favorable de la comisión de Presupuesto y Hacienda, por el cual se requiere que el Banco Provincial de Santa Fe contemple la posibilidad de habilitar una sucursal en Montes de Oca.

En diputados será tratado un extenso orden del día, que comprende diez despachos de comisiones sobre otros tantos asuntos, entre los que cabe mencionar un proyecto de comunicación solicitando al Senado de la Nación que convierta en ley un proyecto por el que se otorga a la municipalidad de Rosario un subsidio destinado a la refección y mantenimiento del Monumento Nacional a la Bandera.

Reunión Empresaria de los Metalúrgicos

Mañana, a las 18, en el local de la Asociación Industriales Metalúrgicos, calle España 744, se llevará a cabo una reunión de dirigentes y socios para informar acerca de las sesiones para considerar la renovación del respectivo convenio colectivo de trabajo.

Dada la importancia del temario a considerar se solicita a las empresas asociadas que envíen sus representantes debidamente autorizados.

Sobre las Drogas Dictan una Charla

Con los auspicios de la Unión Lasallana de Padres de Familia, continuando con el ciclo organizado para este año se llevará a cabo mañana, a las 19.30, en el local de la escuela, calle Mendoza 444, una conferencia. En la oportunidad, el señor Pedro García se referirá al tema: "Las Drogas, problema de actualidad". La entrada al acto es libre y grauita y una vez finalizada la disertación habrá un debate entre los asistentes.

AVISOS FUNEBRES

† DOMINGO BRANGIERI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de junio de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juanita Elma, Rosario del Carmen y María Esther; hermanos: Josefa B. de Alvarez, Aida B. de Minetto y Andrés Brangieri; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 16.30. Sala velatoria: Gaboto 945. — Servicio: Pocho Bernardo.

Violenta Colisión: Murió el Conductor de un Micro

RAFAELA, 5. En jurisdicción del distrito Angélica se registró un grave accidente en la intersección de las rutas 19 y 34. En dicho lugar chocaron violentamente un ómnibus procedente de Asunción del Paraguay y que había pasado por Santa Fe y se dirigía a Córdoba, con 19 personas que había participado de una excursión al Paraguay.

El vehículo, propiedad de la empresa CADOL, estaba a cargo de Luis Cholé. En circunstancias no determinadamente establecidas aún, se produjo la colisión del ómnibus contra una camioneta procedente de Totoras que circulaba por la ruta 34 en dirección a Rafaela y era conducida por Marino Vatino.

Como consecuencia del encontrón el micro volcó y dio dos tumbos, pereciendo en el acto su conductor. Asimismo resultaron heridos gravemente los tres ocupantes de la camioneta y los 19 pasajeros del ómnibus, siendo trasladados a Rafaela, Angélica; San Francisco y Clucellas.

Tomaron intervención para esclarecer las causas del accidente las autoridades policiales de la seccional 5ª, instruyendo el sumario correspondiente con conocimiento del juez de instrucción.

Destaca la Labor Cumplida en dos Años el Titular de la Comisión de Fomento

FRAY LUIS BELTRAN, 5 (Agencia). — La obra que viene desarrollondo la comisión de fomento de esta localidad, cuya presidencia ejerce el señor Tarasio Millanes, resulta digna de elogios, teniendo en cuenta que para ello debió soportar difíciles situaciones financieras.

Al respecto, el jefe de la comuna nos manifestó: "Reconocemos que para alacanzar lo proyectado en beneficio de Fray Luis Beltrán, falta bastante. Lo realizado desde que nos hicimos cargo de nuestras funciones en 1973, encontró serios obstáculos y tuvimos que superar problemas. Con aciertos y desaciertos, los fuimos sorteando. Antepusimos honestidad, fe cristiana y la decidida intención de seguir la línea trazada. Todo lo que hicimos no hubiera sido posible sin la ayuda de vecinos e instituciones representativas de la zona.

Más adelante, el señor Millanes manifestó a nuestro corresponsal: "Seríamos deshonestos si afirmáramos que todo nuestro accionar fue brillante, que no tuvimos fallas, y nos conformáramos con lo realizado como si con ello ya estuviese todo hecho. Conscientes de que es necesario una reestructuración interna, la llevaremos a la práctica mediante estudios especiales con el propósito de asistir al pueblo mediante la realización de obras y servicios necesarios para el desarrollo de la localidad.

"Sin embargo —agregó nuestro entrevistado— me referiré a los aspectos positivos de nuestro accionar comunal. Hemos encarado obras de pavimentación destinadas a modificar la infraestructura del pueblo. De los cinco barrios, cuya pavimentación se proyectó, tres están recibiendo esos beneficios en la zona urbana".

EL VIVERO COMUNAL

Más adelante, el señor Millanes manifestó: "Me place la desinteresada oportunidad que me ofrece CRONICA, para poder manifestarnos públicamente, y expresar que concretamos la creación del vivero comunal en una hectárea y media de tierra con árboles forestales, frutales y de otra naturaleza. Pronto la Comuna comprará semillas y plantines. Hemos adquirido 450 unidades de árboles, que se destinarán a forestar calles del pueblo y parquizar la plaza pública. Se ha encarado el saneamiento ambiental, habiendo creado la División de Saneamiento Ambiental y el Centro de Información para el estudio del ambiente de la zona. Trabajamos en común acuerdo con la Prefectura Gran Rosario, con el fin de controlar los vectores y controlar toda fuente de contaminación ambiental. En materia de alumbrado público —dijo— hemos solicitado a la Empresa Agua y Energía la provisión de alumbrado público al pueblo, en especial modo a los barrios Granaderos y parte de Julio A. Enz, en barrio Sargento Cabral y calle Mamerto Esquú.

OTRAS OBRAS DE IMPORTANCIA

Más adelante, el señor Millanes refirióse a la subdivisión de la tierra y uso del suelo, ampliación de las obras del cementerio, camping comunal, levantamiento de las vías del ferrocarril General Belgrano; equipamiento comunal en general y adquisición de maquinarias con el apoyo del gobierno provincial mediante la adjudicación de una motoniveladora. En el curso de este año adquiriremos máquinas cortadoras de césped..."

ACCION SOCIAL DEL EJERCITO

Finalmente, el presidente de la Comisión de Fomento refirióse a la acción social del Ejército, señalando: "Quiero destacar públimante la ayuda del Ejército Argentino, por su destacada y positiva acción cívica volcada a Fray Luis Beltrán, mediante el equipamiento de una biblioteca con armarios, archivos, escritorios y la donación de gran cantidad de libros. Materiales necesarios para un dispensario público, cuya construcción está en marcha". En otro orden de cosas, el señor Millanes refirióse a las gestiones para la provisión de gas natural y la puesta en marcha de un ambicioso plan cultural. Por último expresó que en 1975 se construirán veredas, se aumentará el servicio de alumbrado, dotación de todos sus servicios comunitarios al barrio Granaderos y otras obras de importancia. Por último, expresó: "Mi reconocimiento y agradecimiento a los vecinos en general, a vecinales, comerciantes, clubes, instituciones oficiales, privadas, religiosas, militares, civiles y a todos los que nos apoyan en esta cruzada comunal en provecho de la República".

Rovere fue a la Metrópoli

Para atender cuestiones relacionadas con la marcha de la universidad viajó a la Capital Federal el rector normalizador de la UNR, doctor Carlos R. A. Rovere.

En consecuencia, el rectorado de dicha institución comunica que las audiencias concedidas por el doctor Rovere para esta semana quedan canceladas, reanudándose la semana próxima.

Con un Ardid Despojan de Alhajas y Dinero en Efectivo a una Mujer

Carmen Licastro de Bertaina, argentina de 43 años, casada, domiciliada en 27 de Febrero 1342 departamento 4º, se encontraba en la calle Rioja a la altura del 1300, cuando se le acercó una mujer de aproximadamente 22 años, quien le solicitó le adquiriera algún alimento.

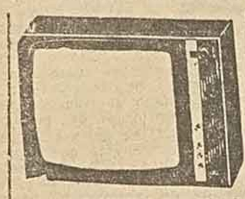
La mujer accedió y la invitó a trasladarse hasta un local ubicado en Rioja y Entre Ros. La desconocida rechazó la invitación, aduciendo que el lugar estaba ocupado por varios homres, por los cuales sentía mucha repulsividad en razón de que había sido educada de esa manera en un colegio religioso. Además, le señaló que no admitía el uso ostentoso de alhajas, pidiéndole que se las sacara y las guardara en la cartera. Simultáneamente se acercó otra mujer compadeciéndose de la joven, y animó a la señora de Bertaina para que le comprara algún alimento. Fue entonces que ésta se llegó hasta un negocio cercano, dejando su cartera con todas las joyas— siete pulseras de oro, un anillo de igual metal, un reloj pulsera y la suma de 210.000 pesos viejos—. Al regresar pudo comprobar que ambas mujeres habían desaparecido con su cartera. La damnificada radicó la correspondiente denuncia considerándose perjudicada en la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

Lo Mataron al Resistir un Atraco

Alentada por un llamado telefónico, personal de la seccional 16ª se constituyó en la intersección de las calles Abanderado Grandoli y Ayolas, donde hallaron el cuerpo sin vida de un hombre, que aparentaba 40 años de edad. Presentaba la víctima una herida de arma blanca en el vientre, por lo que su deceso fue producto de un hecho de violencia.

Se practicaron diversas averiguaciones que permitieron la detención en la vía pública de Juan Antonio Vega, argentino de 45 años, casado, domiciliado en Ayolas y Convención. Conducido al local policial fue objeto de un intenso interrogatorio, finalizando por confesar ser el autor del crimen. Agregó que en el mencionado lugar, le infirió a la víctima la herida mencionada a raíz de haberse resistido a un asalto.

Posteriormente se estableció que el occiso era Ignacio Ramón Monzón, argentino de 27 años, soltero, que vivía en Ayolas y Convención.





EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Pérez o Ramón Pérez Esteban por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1975. Romeo Visintini, secretario en suplencia.

652 4 al 17|6|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ida Luchessi viuda de Monge por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, mayo 28 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

656 4 al 6|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Venancio, o Benazio Minoni, y de doña Palma o Palmira Santecchia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

619 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Virgilio Lino Pauluzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 583 - 22|5 al 5|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don Liborio Russo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 22 de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria. Nº 630 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Pardou por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

647 30|5 al 12|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Moda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

646 30|5 al 12|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Virginia Teresa Bandettini y de Eugenia Josefa Angela Guila por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 28 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

641 30|5 al 12|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gervasio Nicolás Rodríguez, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de mil novecientos setenta y cinco, María E. Barraco Mármol, secretaria.

639 30|5 al 12|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leonelo Tabora, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 28 de mayo de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria en suplencia.

643 30|5 al 12|6|1975

Remate por
N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación autos "Laspita Irma Ursula A. M. Arzani de c|.Otro s|.rendición de cuentas-Ejecutivo" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 12 junio próximo 11.30 horas en este juzgado, 1er. piso, Tribunales, Balcarce 1651 la mitad indivisa de los inmuebles situados en esta ciudad con edificado, clavado, plantado, señalados en planos del ingeniero Campra con Nos. 1 y 3 que de acuerdo a títulos y planos se describen así: Primero: Lote 1 compuesto de 10,674 m. frente Sur sobre calle San Lorenzo; 16.19 m. en el otro frente Oeste sobre calle Maipú; 14.09 m. en contrafrente al Norte; 15.865 m. en contrafrente al Este. Superficie: 196.10 m2., lindando Sur, calle San Lorenzo; Oeste, calle Maipú; Norte lote 2 y Este parte lote 3 del plano citado que se describe a continuación. Segundo: lote 3 sito en calle San Lorenzo entre las de Maipú y Laprida a 10.674 m. de Maipú hacia Este midiendo 9.525 m. frente Sur por 25.98 m. fondo. Superficie: 247.48 m2. lindando Sur: calle San Lorenzo; Norte, lote 4: Este con María Sofía Tixier de Bianchi; Oeste, lotes 1 y 2 del citado plano. Dominio inscripto: tomo 112 A. folio 817, Nº 51.358. Bases: $ 94.860 (I.I.), retasa del 25 % y sin base. Embargos: tomo 79 E, folio 1953, Nº 125.880 por $ 15.000.— ampliado por oficio Nº 180.515 a $ 30.000 y ampliado por oficio Nº 165.113 a $ 100.000, tomo 81 E. folio 1861, Nº 136.058 por $ 1.200; tomo 81 E, folio 1966, Nº 138.089 por $ 7.500.— Expediente secretaría para revisión, título en autos no admitiéndose reclamos posteriores remate por falta, insuficiencia del mismo. Seña: 10 %, comisión ley 3 %. Hácese saber a sus efectos. Secretaría, mayo 30 de 1975, Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

657 - 4 al 6|6|75.

Remate por
E. del Carmen Nieva de Montero

Por disposición del Sr. juez de Instrucción de la Segunda Nominación Dr. Ignacio Aguirre Stagman, el secretario que suscribe hace saber que en el sumario Nº 33|1973 —prevenido N. N. Robo de automotor— víctima N. N. se tramitan por ante dicho Tribunal, se ha dispuesto que la martillera señora Elvia Del Carmen Nieva de Montero, proceda a subastar el día 26 de junio, de 1975, a las 10 horas, en los estrados del juzgado un automotor Estanciera marca Ika, motor estensible Nº 6.535.623, modelo 1965, sin chapas y color marrón claro, sin base y al mejor postor, Rosario, mayo 19 de 1975. Jorge Eldo Juárez, secretario.

653 4 al 6|6|1975

Remate por
Mabel Rivas

El señor juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, en autos: "Previsión y Ayuda Mutua c|.Otro, Demanda Ejecutiva, ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 18 de junio a las 16 horas, en Riobamba 1659, dos balanzas marca "Barograf Legítima" Nos. 12431 y 12276, para 15 kgs. cada una, sin base, al contado y por unidad. El que resultare comprador abonará en el acto del remate el importe íntegro de su compra más la comisión del 10 %. No se aceptarán reclamaciones de ninguna especie luego de realizada la subasta por lo que se ha vendido a la vista. Rosario, 3 de junio de 1975. Humberto Luis de Giovannini, secretario.

658 4 al 6|6|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación Dr. José Antonio Villar, secretaría del Esc. Félix Antonio Casiello, se hace saber que don Agustín Trobbiani ha promovido información posesoria para acreditar derechos sobre este inmueble. Un lote de terreno baldío ubicado en el barrio Yapeyú (ex La Penca) de la ciudad de Casilda, Dpto. Caseros de esta provincia, el que constituye la parcela número 28 del polígono número 4, el cual según el plano confeccionado por el Ing. Civil Miguel M. Arnoldi en mayo de 1969 resulta tener las siguientes medidas: 22,50 m. de frente al sur oeste y contrafrente al noroeste; lados "AD" y "BC" respectivamente del plano: 47.50 m. de frente al noroeste y contrafrente al sureste: lados "AB y "DC" del plano; linda al suroeste con la calle España; al noroeste con calle sin nombre; al noreste con más terreno de Agustín Trobbiani y al sureste con Raúl B. Gamba. La superficie es de 1.068 m2. 75 dm2. Se cita y emplaza a titulares del dominio si los hubiere o quienes sus derechos representen sobre el inmueble descripto, a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el emplazamiento diez días después de la última publicación. (Art. 73 del C. Pr. C.) Edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 30 de mayo de 1975. Fdo. Esc. Félix Antonio Casiello, secreario.

651 4 al 6|6|1975

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Baldovino por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1975. Secretario, D. R. Alvarez Domingo Roberto Alvarez, secretario.

662 5 al 18|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Leonidas Armando Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Omar U. Barbero, secretaria.

Nº 627 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Hernán Guillermo Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 22 de 1975, Omar U. Barbero, secretario.

Nº 628 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominacion de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

474. 5|5 al 5|10 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Girotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

618 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Casimiro Castagno o Casimiro Castagno por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

607 22|5 al 5|6|75

El Sr. juez de Primera Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia De Muri de Masuelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Interviene el estudio jurídico del Dr. Mariano Megías. Rosario, 19 de mayo de 1975, Dr. Omar U. Barbero, secretario.

606 22|5 al 5|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José María Leoncio Izaguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1975, Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 584 - 22|5 al 5|6|75.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de Catalina Ana Marcos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Dr. Omar G. Barbero, secretario.

609 22|5 al 5|6|1975

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de la 1a. Nominación Dr. José María Serralunga, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Ledesma Benita s|.Posesión treintañal", Expte. Nº 1415, año 1965, se ha dictado el siguiente fallo: No. 273. Rosario, abril 22 de 1975. Y vistos: ...Y considerando: ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia declaro adquirida la propiedad de: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo de San José de la Esquina, distrito del mismo nombre, departamento Caseros, de la provincia de Santa Fe, designados como lotes Nº 1 y 9 y|o G y H de la manzana Nº 34 del plano oficial y unidos de acuerdo al plano de mensura para sumaria información, confeccionado por el Ing. Civ. Carlos Roldán, en diciembre de 1972, está ubicado en la esquina formada por las calles Matheu al Norte y Sarmiento al Oeste, y mide 21,65 mts. de frente al Norte, línea A-B; su costado Este está formado por 3 tramos, el 1º partiendo del extremo Este de la línea A-B, en dirección Sud, mide 43,30 mts., línea B-C; desde el extremo Sud del tramo anterior y en dirección Este, parte el 2o. tramo que mide 21,65 mts., línea C-D, y desde el extremo Este del tramo anterior y en dirección Sud, parte el 3o. y último tramo que mide de 21,79 mts., línea D-E, desde el extremo Sud del tramo anterior y en dirección Oeste, parte el costado Sud, línea F-E, que mide 43,30 mts. y desde el extremo Oeste del costado anterior y en dirección Norte parte el costado Oeste, línea F-A, que cierra la figura con la línea A-B, primeramente descripta y mide 65 mts. Encierra una superficie de 1.880,95 mts.2 y linda: al Norte, con calle Matheu, al Oeste, calle Sarmiento; al Sud, con las propiedades de Alfredo A. Luciani, José Varkas y Enrique Boggio y al Este en parte con terreno en posesión de Luis A. de Paúl y en parte con Federico A. Dalla Lana", por prescripción adquisitiva de más de 20 años de posesión continuada, quieta, pacífica e ininterrumpind par parte de Aniceta Benita Ledesma, sin perjuicio de terceros. Ofíciese al Registro General a los fines de la pertinente inscripción del dominio, expidiéndose las copias pertinentes. Comuníquese a la Dirección de Catastro de la Provincia y a la Comuna de San José de la Esquina, a sus efectos. Regúlanse los honorarios devengados por el Dr. Dardo Ernesto Racciatti en la suma de pesos Un mil y los honorarios correspondientes al Dr. Celestino Araya en la suma de pesos Un mil. Dése noticia a la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Ledesma Benita s|.Posesión Treintañal". Expte. Nº 1415|65). Lo que se publica a sus efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, Rosario, 2 de junio de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

664 5 al 9|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Máximo Alisa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 582 - 22|5 al 5|6|75

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Octava Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Caballero por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

623 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Fernando Fiornovelli o Alberto F. Fiornovelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

612 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Hernández Vda. de Rabanales, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1975, Félix Antonio Casiello, secretario.

610 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Inocencio Oyola, Luisa Pereyra de Oyola, Juan Crisóstomo Oyola y Demetrio Oyola por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 7 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 631 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Ana Cerolini de Boldrini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 632 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Rosa Ginga ó María Rosa Ginga de Bustamante por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria

Nº 633 - 26|5 al 9|6|75.

Remate por
Luis A. Carrero Salgado

Por disposición Sr. juez Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados [illegible] cio Ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Luis A. Carrero Salgado proceda a vender en pública subasta el día miércoles 18 de junio a las 17 horas del cte. año, y sobre el mismo bien sito en calle Rioja 831, Dto. 0-6-01 el siguiente bien que se deslinda: La parcela en propiedad horizontal con los partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y bienes comunes que proporcionalmente le corresponde, cuya parcela está designada con los guarismos "cero seis-cero uno" ubicada en el sexto piso del edificio, compuesto de: balcón uso exclusivo, living-comedor, tres dormitorios, placares, antecámara, baño, comedor diario toilet, cocina, habitación de servicio y galería lavadero; encierra un total general entre superficie exclusiva y común de 146,53 mts. cuadrados, teniendo fijado un valor proporcional de 5,42 % con relación al conjunto del inmueble. Le corresponde el uso exclusivo del tendedero ubicado en la azotea, que lleva el guarismo 06-01. Tiene entrada común por la calle Rioja 831. Inmueble: las siguientes fracciones de terreno con todo lo en ellas edificado, clavado y plantado, situadas en esta ciudad a saber: Primero: Un lote de terreno ubicado en la calle Rioja entre las de Maipú y Laprida, compuesto de 12,72 mts. de frente al Norte, por 20,29 mts. de fondo en el costado Oeste; 12,59 mts. también de fondo en el costado Este, teniendo en su contrafrente 3 martillos, empezando el primero en el extremo Sud de la línea del costado Este, en dirección al Oeste 1,75 mts desde el extremo de esta línea hacia el Sud 2,22 mts., desde el extremo de esta línea hacia el Oeste 1,20 mts., desde el extremo de esta línea hacia el Sud 2,68 mts., del extremo de esta línea hacia el Oeste 6,45 mts.; desde el extremo de esta línea hacia el Sud, 2,80 mts. y desde el extremo de esta última hacia el Oeste, hasta dar con el extremo Sud, de la línea del costado Oeste 3,32 mts. Lindando al Norte con la calle Rioja, el Oeste con don Antonio Pirani, al Este con Juan Caffarata, hoy Banco Hipotecario Nacional y al Sud, con terreno que fue de Gabriel López. También se incluyen las acciones y derechos de la pequeña superficie sobrante situada en la parte Sud, y cuya ubicación se precisará más detalladamente al describirse el terreno según mensura, sobrante que se encuentra dentro de las paredes existentes y que mide 1,07 mts. en cada uno de sus costados Norte y Sud, por 1,60 mts. en sus costados Este y Oeste, lo que hace una superficie total de 1,71 mts cuadrados. Según plano levantado en agosto del año 1955 por el agrimensor don Angel R. Noseda, e inscripto en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 09973, está ubicado en la calle Rioja entre las de Maipú y Laprida a los 76,76 mts. de calle Maipú hacia el Este, y a los 26,07 mts. de la calle Laprida hacia el Oeste, mide 12,72 mts. de frente al Norte, por donde linda con la calle Rioja: 20,29 mts. en su lado Oeste por donde linda con varios propietarios y su lado Este es una línea quebrada compuesta de 8 tramos, cuyo primer tramo partiendo del punto Este de la línea del frente hacia el Sud, mide 12,55 mts. desde el punto Sud de esta línea y hacia el Oeste sale el segundo tramo que mide 1,75 mts.; desde el extremo Oeste de esta línea y en dirección al Sud, sale el tercer tramo que mide 1,22 mts; desde el extremo Sud, de esta línea arranca hacia el Oeste el cuarto tramo que mide 1,30 mts. desde el punto Oeste de esta línea y hacia el Sud parte el quinto tramo que mide 2,44 mts. y desde el extremo Sud parte el Sexto tramo en dirección [illegible] que mide 6,41 mts; desde el extremo Oeste y en dirección al Sud, arranca el séptimo tramo que mide 3,06 mts, y desde el extremo Sud parte en dirección al extremo Oeste el octavo y último tramo que mide 3,47 mts, y que cierra la figura al dar con la línea del costado Oeste; lindando con terrenos del Superior Gobierno de la Nación, tiene una superficie total de 219,44 mts. cuadrados. En el vértice determinado por la intersección del sexto y séptimo tramo existe una pequeña superficie sobrante, ocupada por la Sociedad "Comercialco", la que mide 1,07 mts. en cada uno de sus lados Norte y Sud, por 1,60 mts, en sus lados Este y Oeste, lo que linda por el Norte y Oeste con la fracción anteriormente descripta y por el Este y Sud, con terrenos del Superior Gobierno de la Nación, antes Gabriel López, y Segundo: Un lote de terreno señalado con el Nº 5, en el plano de subdivisión y loteo del ingeniero civil Rolando O. Feuillade, y registro en la Dirección General de Catastro, Dpto. Rosario, bajo el Nº 0320, año 1953, ubicado en calle Rioja entre las de Laprida y Maipú a los 38,97 mts de la calle Laprida hacia el Oeste, mide 1,90 mts. de frente al Norte por 42 mts, de fondo encerrando una superficie de 79,80 mts cuadrados y linda: al Norte con la calle Rioja; al Este con Antonio Santiago Pirani, con el Banco Hipotecario Nacional y Hnos. Cassina S. R. L., al Oeste lotes 1, 2 y 3; al Sud con el lote 4, todos del mismo plano y mensura. Los citados inmuebles se encuentran unidos y confeccionados de acuerdo al plano de mensura del agrimensor nacional don Felipe Mattas en octubre de 1966, archivado bao el Nº 49330 año 1967, forman una sola fracción ubicada en esta ciudad, en la calle Rioja entre las de Maipú y Laprida a los 26,09 mts. de calle Laprida hacia el Oeste y se compone de 14,60 mts de frente al Norte, por 42,10 mts. de fondo en su lado Oeste: 1,90 mts, en su contrafrente al Sud, siendo el costado Este una línea quebrada de 11 tramos, el primero de los cuales arranca del extremo Oeste de la línea del frente y en dirección al Sud, mid 12,66 mts.; desde el final de este tramo en dirección al Oeste parte el segundo tramo que mide 1,75 mts.; desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud, el tercer tramo que mide 2,14 mts.; desde el final de este tramo en dirección al Oeste parte el cuarto tramo que mide 1,40 metros; desde el final de este tramo en dirección al Sud, par- [illegible] 2,65 mts.; desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Oeste el sexto tramo que mide 5,42 mts.; desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el séptimo tramo 1,45 mts.; desde el final de este tramo en dirección al Este parte el octavo tramo que mide 1 mts.; desde el final de este tramo en dirección al Sud parte el noveno tramo que mide 1,52 mts.; desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Oeste el décimo tramo que mide 3,42 mts. y desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el undécimo y último tramo que al encontrarse con el extremo Este de la línea del contrafrente cierra la figura y mide 21,70 mts. encerrando una superficie total de 303,74 mts. cuadrados; lindando por su frente al Norte con la calle Rioja; por el Este en parte con el Superior Gobierno de la Nación (Bco. Hipotecario Nacional) en otra parte con Hnos Cassina S. R. L., y en otra parte con Eugenio Rodríguez por el Sur con Nelly R. T G. de Lima (lote 4) y por el Oeste en parte con (P. H.) Manuel F. Lema y otro; en otra parte con lote 2, Sonia R. Morando y en otra parte con lote 3 Felipe A. Moreno. El bien se halla inscripto al t. 166 Folio 395 Nº 156775, Propiedad Horizontal Rosario. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta inscripto el bien a nombre del demandado. Se registran las siguientes inhibiciones: 1) tomo 85 I. folio 688, Nº 116.484 auto "Barzante Inés c|.Otro s|. Embargo preventivo", orden juez Trabajo 1a. Nominación, por $ 31.288,28 fecha 12-4-73; 2) T. 86 I. F. 220, Nº 110.678, autos "Dobanton René P. c|. Otro s|.Cobro Ejecutivo", juez 1a. Instancia 9a. Nominación, por $ 11.407,67 fecha 21-2-74; 3) T 86 I. Fº 957 Nº 123.516 autos "Fisco Nacional (D.G.I.) c|.Otro s|.Ejecución Fiscal", juzgado Federal Nº 1, por pesos 1.235,24 fecha 17-4-74. Y los siguientes embargos: 1) Tomo 81 E, folio 3965, Nº 167.767, autos "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y Activos c|. Otros s|.C. D. P., orden juez C. y C. 7a. Nominación por pesos 13.619 fecha 28-9-72, 2) T. 82 E. F. 473, Nº 109.935, autos "Loyacomo de Livan Josefa c|. Otro s|.Demanda Ordinaria", juez C y C 8ª Nominación $ 30.000.—, fecha 28-2-73; 3) T. 83 E. F. 1503. Nº 140.692, autos "Cigno Rosario c|.Otros s|. Ejecutivo", juez C. y C. 2a. Nominación, por $ 8.022,19 fecha 19-6-74; 4) T. 83 E. F. 2833, Nº 183.913, autos "Urquiza Muebles S. R. L. c|.Otro s|.C.D.P." juez C. y C. 6a. Nominación; por $ 7.681,30 fecha 25-11-74. Registra la siguiente hipoteca.; anotada al tomo 405 B, folio 191, Nº 114.156, fecha 10-3-71, por pesos ley $ 35.000.— a favor de Marcelino Jesús García domiciliado en calle Rodríguez 782, de Rosario y Manuel Jesús García domiciliado en calle Riobamba 3036, de Rosario. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 66.300.— (A. I. I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % del precio de venta a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se hallan agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá ajustarse en un todo a lo establecido por la reglamentación y ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512. Todo lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, secretaría mayo 30 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

650 2|6 al 4|6|1975

El señor juez de 1a Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Juan Blando por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 26 de mayo de 1975, Griselda M. Mir, secretaria.

648 2|6 al 13|6|1975

Remate por:
León Marco Gamberini

Por disposición señor juez 1ª Instancia de la 13ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Zanini Cayetano c| Otro s| Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini procede a vender en pública subasta el día viernes 13 de junio del corriente año a las 11 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado de Primera Instancia de la 13ª Nom., Tribunales de Rosario, sito en calle Balcarce 1651 1er. piso Rosario, el siguiente bien a saber: Un lote de terreno situado en Barrio Castelli, designado con el Nº 762, manzana 36, ubicado en calle San Luis, entre las de Río de Janeiro y Valparaíso, a los 12 metros de Valparaíso hacia el Este, compuesto de 10 metros de frente al Norte, por 30 metros de fondo, linda al Norte, con calle San Luis, el Este, con el lote 763, al Sud con parte del lote 771, y el Oeste con el lote 761. El bien se halla anotado al T 49 I, Fº 488 vta. Nº 14843. Del informe expedido por el Registro de Propiedades conste el bien a nombre del dmandado, No se registran inhibiciones, pero si el siguiente embargo; anotado al T. 83 E. Fº 1466 Nº 140.455, orden juez C. y C. 13ª Nom., autos "Zanini Cayetano c| otro s| ejecutivo" por pesos ley $ 30.450 fecha 18-6-74. No se registran hipotecas. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 42.700 (A.I.I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se hallan agregadas a los autos en secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo [illegible] tos. Rosario, secretaría. Junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 655 - 3 al 5|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dora Minne por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de mayo de 1975. Graciela M. Mir, secretaria (en suplencia).

Nº 629 - 26|5 al 9|6|75.

Remate por
Rubén R. Brito

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a Nominación, secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto que el martillero Rubén R. Brito, proceda a vender en pública subasta, por estar ordenado en autos "Banco Español del Río de la Plata Ltdo. contra Otro s|.Rescisión de contrato" (Nº 150|73), el día 18 de junio de 1975, a las 16.30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238 de nuestra ciudad, sin base, de contado, en dinero efectivo y al mejor postor los siguientes bienes: a) dos escritorios metálicos de 4 cajones cada uno; b) seis sillas de hierro con asiento y respaldo tapizados en plástico; c) un armario metálico de 2 puertas corredizas; d) una mesa metálica para máquina de escribir; e) un fichero metálico; f) un mueble estantería metálico de 5 estantes; g) una silla de madera común, con asiento de paja; h) un carpetero de metal; y i) una pava eléctrica de aluminio. Los bienes detallados podrán revisarse en Entre Ríos 236 o en la oficina del Banco Español; no admitiéndose reclamo alguno, una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto de remate el importe total de su compra, más la comisión de ley al martillero. Lo que se publica a sus efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría, 2 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

663 5 al 9|6|1975

Remate por
María E. Gonzálvez de Amarillo

Orden señor juez 5a. Nominación Civil Rosario autos Escauriza Automotores SAC contra Otro — Ejecución de Prenda— (expediente 799|75) dispuso martillero María Elena Gonzalvez de Amarillo venda subasta pública que no suspenderá aunque luego fuera decretado feriado el día mares 24 de junio d e1975, a las 17 horas, en Montevideo 4380 (local cedido): "Una pick-Up Chevrolet año 1974, modelo C10 motor a nafta Nº A 231-98154, serie F093933, dominio S-314966", en el estado en que se encuentra sin derecho comprador reclamos posteriores por ninguna causa. Subasta iniciará base crédito prendario $ 62.110.—. De no haber postores reducida dicha base en un 25 %. De no haber postores, sin base y a la mejor oferta. Todo a continuación en una única y misma subasta. Pago d ecompra al contado en dinero en efectivo con más la comisión de ley. Posesión inmediata previo pagos referidos. A cargo del comprador todos los tributos, impuestos, tasas, multas que por cualquier concepto se adeudare, como así también el total de lo que corresponda por transferencia y|o patentamiento. Secretaría, Esc. Romeo G. Vicentini, secretario.

666 5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marta María Zulema Rivas o Marta María ZulemaZ Rivas de Bottino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 junio de 1975 Félix Antonio Casiello, secretario.

665 5 al 18|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, secretaría a mi cargo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Serra, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de junio de 1975. Dra. Olga R. García de Luquita, secretaria.

659 5 al 18|6|1975

E lseñor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de don Amberto Gabino Gutiérrez, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de mayo de 1975 Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

660 5 al 18|6|1975

El señor juez de Primera Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Hebe Leonor Devoto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de mayo de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

661 5 al 18|6|1975

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatariosde doña Elba Isabel Sánchez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1975, Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

570 21|5 al 4|6|1975

Ley 11.867

A efectos de la ley 11.867 se hace saber que Ana María Piperolon, domiciliada en calle Del Valle Iberlucea 1357 de Rosario y Haydee Susana Río de Aristo, domiciliada en calle Francisco de Miranda 3722 de Rosario, venden a María Cristina Farruggia de Veinticuaga, domiciliada en calle Italia 133, 5º A de Rosario y Eumelia Antonia Pandol de Gonella, domiciliada en calle Urquiza 3322 de Rosario, el negocio de bombonería, regalos y kiosco denominado Suan's, ubicado en Av. Alberdi 898 de Rosario. Reclamos de ley en los domicilios de las vendedoras.

636 28|5 al 4|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de [illegible]

[illegible]

Sinatra Contra los Alemanes

LONDRES 4 (Telam-DPA-EFE-Reuter-Latin). El conocido cantante estadounidense Frank Sinatra, quien está realizando una gira por Europa, aprovechó su actuación en el célebre "Albert Hall" de Londres para descargar su histerismo contra el pueblo de Alemania Occidental, recordándole los crímenes atribuidos al nacional-socialismo durante la segunda guerra mundial.

Con disgusto inclusive para los críticos británicos, a quienes no cabe sospechar de simpatías hitleristas, Sinatra se vengó de la prensa germana que días pasados aludió a sus notorias vinculaciones con la mafia norteamericana y siciliana diciendo: "Hubiera podido evocar el campo de concentración de Dachau. Los gangsters son ellos".

En Alemania Occidental por lo demás, las presentaciones del cantante resultaron un fracaso. Sus recitales en Francfort y Munich, dos capitales de la buena música, se desarrollaron en salas semivacías. Para evitar un desastre mayor, el "concierto" de Sinatra en Berlín Occidental fue cancelado, arguyéndose que el solista había recibido amenazas de secuestro.

El cantante aludido por uno de los personajes en la célebre película estadounidense" "El padrino", manifestó en Londres que nunca nadie lo hirió tanto como los comentarios de la prensa alemana, aunque no hizo referencia al precio que puso a cada "concierto" de una hora en dicho país: 165.000 dólares.

"Yo no quise allí hacer otra cosa que cantar", se quejó Sinatra ante los críticos británicos. Como se recuerda, hace algunos años, el "ahijado" predilecto de Don Giuseppe "Genco" Russo, jefe de la mafia de Sicilia estuvo en Argentina y recibió una sonora bofetada de una sobrina suya que vive en Buenos Aires no bien depositó sus pies en suelo de ese país.



FRANK SINATRA

Actúa el Quinteto de Vientos

En el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas se realizará esta noche, a las 21, un concierto que ha sido organizado por la Secretaría de Cultura de esta casa de estudios en colaboración con el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, acto que se llevará a cabo con entrada libre y gratuita.

En la oportunidad se presentará el Quinteto de Vientos del mencionado Instituto, integrado por Nancy D. de Rodríguez (flauta), Eraclio Aparicio (oboe), Juan B. Zaghis (clarinete), Silvio Di Iorio (corno) y Ricardo Podgornik (fagot), quienes desarrollarán el siguiente programa: "Quinteto Op. 71", de Beethoven; "Dúo para clarinete y fagot", de Beethoven; "Huella" y "Gato", de Aguirre y "Tres Piezas breves", de Ibert.

Recital de Noemí Rochaix Posse

Una nueva reunión del ciclo de actividades que está desarrollando este año la Asociación Pro Cultura Musical, ha de realizarse pasado mañana, a partir de las 18.45, en el local donde habitualmente efectúa dicha entidad sus actos, es decir, en el salón auditorio de LRA5 Radio Nacional Rosario situado en la calle Córdoba 1331. Como de costumbre, según ocurre en los conciertos brindados por la institución, la entrada será libre y gratuita.

Ha de presentarse en tal oportunidad, especialmente invitada por Pro Cultura Musical, la destacada pianista Noemí Rochaix Posse, artista que ha sido ya aplaudida en esta ciudad en distintas ocasiones, se ha presentado en las más importantes salas del país y también en su carácter de solista, ha intervenido en conciertos con prestigiosas orquestas, mostrando siempre en sus actuaciones un singular dominio del teclado, como corresponde a su firme seguridad técnica, puesto al servicio de una rica expresividad.

En la primera parte del programa que ha preparado esta distinguida instrumentista serán escuchadas las obras "Fantasía en do menor", de Wolfgang Amadeus Mozart, y "Sonata opus 22, en Sol menor", de Robert Schumann, con sus movimientos "Presto", "Andantino", "Scherzo", y "Rondó".

Luego, en el transcurso de la segunda y última parte, se interpretarán las páginas siguientes: "Primera suite brasileña" ("Vieja canción", "Suave canción de cuna" y "Lejana serenata"), de Lorenzo Fernández; "Paulista" (Primer preludio brasileño), Lasala; "Juegos para Diana", Alicia Terzián; "Tres microdanzas" ("Burbujas", "Arlequín" y "Campanas"), Picchi; "L sireneta e il pesce turchino", de Castelnuovo Tedesco, y para finalizar el recital, las composiciones de Serge Rachmaninoff tituladas "Preludio" y "Polca".

Cabe agregar con referencia a la actividad de Noemí Rochaix Posse, que cumple también una elogiada labor como docente, tanto en establecimientos de enseñanza media y superior como en el Conservatorio Nacional "Carlos López Buchardo", en el cual tiene la responsabilidad de la cátedra de piano en el nivel correspondiente al ciclo superior.

Prohiben Otras Tres Películas

C. FEDERAL, 5. (Télam). — El Ente de Calificación Cinematográfica resolvió prohibir la exhibición comercial de tres filmes extranjeros. Al mismo tiempo, elevó para su ejecución fiscal las actuaciones por infracciones al decreto ley nº 18.019 en que incurrieron varias salas cinematográficas.

Las películas cuya exhibición fue prohibida son: "Venganza estilo chino", producción de origen chino-norteamericano, de Columbia Pictures, por contener escenas de extrema crueldad y sadismo, que repugnan a la moral y las buenas costumbres; "El anticristo", de origen italiano, de Aconcagua Cinematográfica, y "Un pacto con el diablo", producción italo-norteamericana de la empresa Televersal por agraviar amas a la religión y a la iglesia.

Además fue retirada del cine "A.B.C." la película francesa de la empresa Norma-Vigo S.R.L. titulada "Las mujeres", por estar exhibiéndose en versión no autorizada.

Por otra parte, fueron elevadas para su ejecución fiscal las actuaciones correspondientes a las multas aplicadas por publicidad atentatoria contra la moral, ingreso de menores a espectáculos prohibidos para ellos, falta de calificación en películas y otras infracciones al decreto ley nº 18.019-68, a los siguientes cines: Ferrocine Retiro, Atlantic, Nuevo Astor, Ciudadela, Gran Floresta y Luxor.

Artistas Británicos en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 5. — El "Deller Consort", prestigioso conjunto se presentó en el Teatro Coliseo, para ofrecer un concierto incluido en el programa de actividades del Mozarteum Argentino.

Integran este grupo J. Knibbs (soprano), Alfred Deller (contratenor y director), M. Deller (contratenor), Maurice Bevan (barítono) y R. Spencer (laúd).

Interpretaron la "Misa a cuatro voces", de William Byrd; un "Motete", de Tallis; "Pregones de Londres", de Daring; "Canciones para voces y laúd", sobre temas de Shakespeare, solos de laúd y madrigales italicos.

En otro concierto organizado por la misma entidad, actuó en el Teatro "Opera" con entrada libre y gratuita, la pianista haitiana Micheline Laudun Denis, con el auspicio de la municipalidad y su banco. Ejecutó obras de Scarlatti, Bach, Furé y Kblevsky.

Antes de iniciarse el programa hizo uso de la palabra el musicólogo Jorge D'Urbano.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería San Lorenzo

Licitación Pública número 80-50/75.

Provisión Refrigerio al personal.

Apertura: 16-6-75, a las 11 horas en la mencionada Administración.

Pliegos: En Contaduría de Destilería San Lorenzo

Valor del pliego: $ 20.00

Ing. Héctor L. González
823 Administrador

NOTAS SOCIALES

EN NOSOTRAS—

La Asociación Literaria Nosotras ha organizado el té mensual, que se realizará el próximo 10, en los salones del Club Español, calle Rioja 1052. En dicha reunión disertará la pintora Luisa N. de Entesano, sobre el tema "El niño y el mundo maravilloso del color".

TE - CANASTA—

La Asociación de Madres del Colegio Cristo Rey realizará mañana un té canasta, a partir de las 15, en los salones de calle San Martín 550. En la oportunidad se presentará un desfile de modas de la colección otoño-invierno de una prestigiosa firma de nuestra ciudad. Las tarjetas pueden retirarse en calle Laprida 1380.

CASAMIENTOS—

Bianconi - Miralles—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, pasado mañana, a las 12, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Noemí Bianconi con el señor Carlos A. Miralles. Han de apadrinar dicha ceremonia el señor Artemio Bianconi y su esposa, doña Silvana de Bianconi; el señor Regino Miralles y su esposa, doña Leyla S. de Miralles. El acta del casamiento civil será suscripta por las señoritas Mónica Bianconi y Liliana García y por los señores Oscar Coulleary y Rubén Miralles.

Falcone - Delannoy Sallovitz—

El próximo 13, a las 11.30, en el templo parroquial Nuestra Señora de Lourdes serán bendecidos los esponsales de la señorita Lidia Falcone con el señor Armando Delannoy Sallovitz. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Onelia Marrone de Falcone y por el señor René Delannoy. Suscribirán el acta correspondiente ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita Irma Falcone y los señores Enrique Freyre y Héctor Tassi.

MISAS—

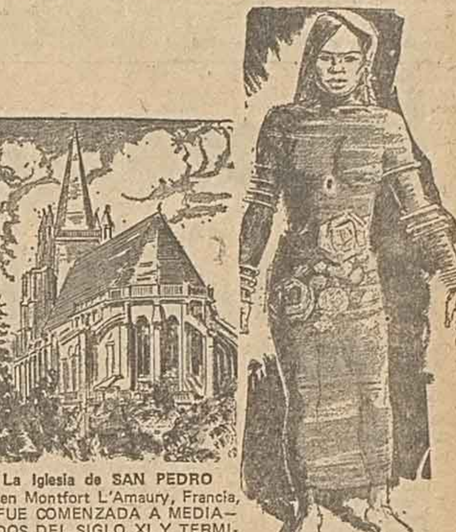
Por el R. P. Juan Lartigau—

En la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los Padres Bayoneses (Moreno y 3 de Febrero), hoy a las 19.15, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del reverendo padre Juan Lartigau, al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

HOMENAJE POSTUMO.—

Con motivo de cumplirse en la fecha el cuarto aniversario del fallecimiento del señor Silverio Herrera Martínez, sus familiares tributaron un homenaje a su memoria ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio La Piedad.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



La Iglesia de SAN PEDRO en Montfort L'Amaury, Francia, FUE COMENZADA A MEDIADOS DEL SIGLO XI Y TERMINADA 700 AÑOS DESPUÉS.

La INDUMENTARIA EN LOS BAILES CEREMONIALES DE NUEVAS HÉBRIDAS SON SOLO DE TELARAÑA.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes 6, a las 22 horas. Sábado 7, a las 21 y 23 horas, y domingo 8, a las 18.30 y 20.30 horas. "Los Fronterizos" y su nuevo espectáculo "Color en folklore 1975". Localidades en venta desde las 10 horas.

EL CIRCULO — Jueves 5, a las 21 y 23 horas "Argentinísima" con Landriscina. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Viernes, a las 21.30; sábado, a las 20.30 y 22.30, y domingo, a las 18.30 y 21.30 horas. El mayor éxito cómico de los últimos tiempos: "Pato a la naranja", con Alberto Closas. Adquiera con tiempo su localidad. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 14 men. $ 8. 16.30 y 20.40: "Digby, el perro más grande del mundo", con Jim Dale. 18.30 y 22.25: "Los intrépidos en sus máquinas voladoras", con Therry Thomas. (Apto para todo público)

GRAN REX — Cont. desde las 15.30 Platea 7 pesos. A las 17.20 y 20.55 horas. "Desapareció un espía" con Robert Vaughn. Sucesos argentinos. A las 15.30, 19 y 22.40 "Primera plana" con Jack Lemmon. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16.50. Platea $ 14. A las 16.50, 19.30 y 22.20 "Funny Lady" con Barbra Streissand. A las 19.15 y 21.55 Noticiero al día. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. A las 16.30 y 20.30 "El robot humano" con George Segal. A las 14.30, 18.40 y 22.30 "Operación Dragón" con Bruce Lee. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15 hs. Platea general $ 7. A las 16.20 y 20.55: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes. Sucesos Argentinos. 14.15, 18.10 y 22 y 15: "Crimen en el expreso oriente", con Ingrid Bergman.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 10, men. $ 7. A las 17.35 y 20.50 "Locura en el Oeste" con Cleaven Little. A las 16, 19.15 y 23.30 "Contrato en Marsella" con Michael Caine.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 5. A las 14.30 y 19.20: "Los cachorros", con José Alonso. 16.10 y 20.45: "Los corrompidos", con Zulma Faiad. 13, 17.40 y 22.20: "El amante", con Harold Leipnitz. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13 hasta las 23. Platea $ 5 (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 14, men. $ 7. A las 16.15, 19.30 y 22.45 "El ejecutivo erótico" con Lando Buzzanca. A las 17.50 y 21.05 "El pequeño aventurero" con Mark Lester.

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14, men. $ 7. A las 15.45, 18, 20.20 y 22.40: "Amarcord", con Magali Noel. 15.30, 17.50, 20.10 y 22.30: "Sucesos Argentinos".

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45 horas. Platea $ 7. A las 17.40 y 21.10 hs. "El loco, loco asalto del banco" con George Scott. Sucesos argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22.45 "Juggernaut" con Omar Shariff. (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 9. A las 13.35 y 19 "Oestelandia" con Yul Briner. A las 15 y 20.25 "Borsalino", con Alain Delon. A las 17.05 y 22.30 "Ruge la multitud" con Robert Duval. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. A las 19.10 "La Venus maldita" con Libertad Leblanc. A las 15.30 y 20.45 "Lo prohibido está de moda" con Juan Carlos Altavista. A las 17.05 y 22.10 "Los chantas" con Darío Vittori. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 17.50 y 21 "Vení conmigo" con Susana Giménez. Noticiero argentino al día. A las 16, 19.15 y 22.30 "El pibe cabeza" con Alfredo Alcón. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 6. A las 17.35 y 20.50 "La sartén por el mango" con Claudio García Satur. Noticiero panamericano. A las 15.45, 19 y 22.25 "El pibe cabeza" con Marta González. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. "Lucha sangrienta de vida o muerte" con Ya Pilao. "El hombre que burló la maffia" con Walter Matthew. (Proh. men. de 14 años).

AVENIDA — Sección noche a las 20. "Los hijos de Mata Hari" con Lili Palmer. "Su último asalto" con George Peppard

RATON MICKEY — por Walt Disney





Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 5 de Junio de 1975

Reg Nac de la Prop. Int. Nº 1.006 9xx

Jorgeerre es Indicado en el "Mariano Moreno"

Diez cotejos con buena cantidad de anotados se disputan mañana en la pista de La Plata. Los que intervendrán en tales competencias los detallamos seguidamente:

1ª — 1200 M. — A LAS 73.—
1 Chaterley 57 García
2 Saladito 57 Mercau
3 Blandal 54 dudoso
4 Sworder 57 Aguirre
5 Skipper 57 Forchetti
6 Mal Modo 54 Zalazar
7 Cabrer 57 X X
8 Pañuelo 57 no correrá
9 Gerogio 57 Barroso
10 Daimo 57 Torancio
11 Aeródromo 57 Gómez
12 All 52 Cepeda
13 Sipuedo 57 Alonso
14 Pavel 57 Juárez
15 Noy Toro 57 X X
16 Jolier 57 Insúa
17 King Page 57 X X

2ª — 2200 M. — A LAS .40
1 Moora 56 Cabral
2 Niarkina 56 Flores
3 Shacada 56 Sandoval
4 Slan 56 Baigorria
5 Viyola 56 Torrilla
6 Chloe 56 no correrá
7 Cerramet 56 no correrá
8 Handtoheart 56 X X
9 Tocaima 56 dudoso
10 Yata Flor 56 Rivero
11 Quintaesencia 56 García

3ª — 1200 M. — A LAS 14.20
1 En Claro 55 Tárrago
2 Un Poncho 55 X X
3 Ny 55 Domed
4 Unanue 55 Guardia
5 Mandril 55 Sandoval
6 G. Real 55 no correrá
7 Cuidado 55 Gutiérrez
8 S. Marrón 55 no correrá
9 Viburnu 55 Gorrais
10 Don Rey 55 X X
11 A. del Rey 55 Cañedo
12 Pictor 55 no correrá
13 Arre Fácil 55 X X
14 Rulbaro 55 Alonso

4ª — 1200 M. — A LAS 15.20
1 Brasilia 55 Montes
2 Melusina 55 X X
3 Quepa 55 Igarategui
4 Stilt 55 Sánchez
5 Tarrisiaca 55 X X
6 Jeanne d'Arc 55 X X
7 M. Cua 55 López
8 Naomil 55 Tárrago
9 N. Motión 55 Prieto
10 Pirate 55 Sandoval
11 La Petit Arrew 55 Cañedo
12 Miss Ring 55 Barroso
13 Odile 55 X X
14 Tahay 55 Triviño
15 Latierna 55 Gorrais
16 Mandarina 55 Zapata
17 Pasuca 55 X X
18 Pontelinda 55 X X
19 Lavandera 55 Domed
20 Marianne 55 Insúa
21 Pelusa 55 Alonso
22 Rimini 55 X X
23 Vanvera 55 Gulias
24 Miss Susy 55 Torrilla
25 Norcia 55 Corso
26 S. Clariver 55 Cepeda
27 Tarantela 55 X X

5ª — 1400 M. — A LAS 16.05
1 Que Furia 57 X X
2 Magic Red 57 Insúa
3 Sapoda 57 Rosales
4 Iriveta 57 García
5 Red agle 57 Alonso
6 Hula Cross 57 Criado
7 Papachona 57 Galloso
8 Eurogusta 57 Ramos
9 Cicodélica 57 no correrá
10 Mesanita 57 Walsh
11 Antiquísima 57 Rosas
12 F. Lágrima 57 X X
13 Havazik 57 González
14 Escabiada 57 Tévez
15 Blue Rose 57 X X
16 Uruguaya Vt 57 Sosa
17 Testaruda 57 Torrilla

6ª — 1300 M. — A LAS 16.50
1 P. Bonito 56 Carrillo
2 Repático 56 X X
3 Con Premio 56 XX
4 (Quifon 54 Montenegro
5 (Sorisul 56 no correrá
6 Mi Bandolero 56 Mazzeo
7 Mariño 56 X X
7 Mariño 56 X X
8 El Tenor 56 Gauna
9 Matasecos 56 González
10 Celibato 56 Zárate
11 M. Lion 56 Tavella
12 Voy Llegando 56 Luna
13 Huinca Sky 56 Prieto
14 Don González 56 Aguilar
15 Finesar 56 Igarategui
16 (Letari 56 González
17 (Don Adieu 56 Cañedo
18 Con Cruz 56 Insúa
19 Bouvier 56 X X
20 Metis 56 Perazzo
21 Martonet 56 Cepeda
22 Gunplex 56 X X
23 Hungalu 56 Villegas
24 Zoólogo 56 no correrá
25 S. Penny 56 Sandoval
26 Sir Alamo 56 Repiso
27 Sir Lancer 56 X X
28 Suez 56 Garay
29 (Arret King 56 X X
30 (Rochester 56 Gorrais

7ª — 1700 M. — A LAS 17.30
1 Respingo 59½ X X
2 Chitrulo 59½ dudoso
3 Seudónimo 57½ Tárrago
4 (Jorgeerre 59½ Cañedo
5 (Son Mac 57½ Juárez
6 Sin Olvido 59½ X X
7 El Maitre 57½ X X
8 Snow Crest 57½ Sosa
9 Tarbaco 57½ Alonso
10 Expuesto 57½ X X
11 Ellenore 54½ Torres

8ª — 1200 M. — A LAS 18.20
1 Dominateur 55 X X
2 Improbable 55 Corso
3 Salak 55 no correrá
4 Sir Listo 55 X X
5 Don Vicenzo 55 Cañedo
6 My Swap 55 Igarategui
7 Peregrino 55 González
8 Tundero 55 Gutiérrez
9 Gilum 55 Sahagián
10 Piramidal 55 no correrá
11 Rojo Vivo 55 no correrá
12 Gold Dust 55 Cepeda
13 Larraburo 55 Zapata
14 Requinto 55 no correrá
15 Tendido 55 Insúa
16 Green Rock 55 X X
17 Lowe 55 Juárez
18 Príncipe Far 55 Martino
19 Voltaire 55 Montenegro
20 Haitiano 55 Sandoval
21 Nono Dos 55 R. López
22 Renio 55 Gorrais
23 Yanko 55 X X

9ª — 1400 M. — A LAS 19.05
1 Pasuco 57 Sabin
2 Río Mercedes 57 Pérez
3 Ideve 57 Sandoval
4 Jovial 57 X X
5 Garin 55 Gómez
6 El P. Verde 57 Alzamora
7 V. Amigo 54, Giles
8 Marauder 57, Wals
9 L. María 54, Baigorria
10 Sulamita 54, Sosa
11 Kurilo 54, García
12 Efandado 54, Triviño

10a. — 1200 M. — A LAS 19.55
1 Abu 55, X. X.
2 Brialinda 55, Gallardo
3 Con True 55, Tárrago
4 Fulminant 55, Ledesma
5 Amalfi 55, Rutti
6 Canariea 55, Igarategui
7 Diáfana 55, Zapata.
8 M. Nervy 55, Gutiérrez
9 A. Nice 55, González
10 Clizima 55, Capeda
1 Duván 55, X. X.
12 G. Tigrona 55, Suárez
13 Humita 55, X. X.
14 A. Clara 55, X. X.
15 C. di Bosque 55, Cano
16 Doga 55, Prieto
17 Emotiva 55, X. X.
18 Belaki 55, Gauna
19 Ceficlara 55, Corso
20 C. Sandy 55, X. X.
21 C. Virtud 55, D'Aponte
22 I. Rock 55, Aguilar
23 Bisbita 55, Cepeda
24 Comedia 55, Sandoval
25 Face 55, Sosa
26 F. Melody 55, Tadei

11a. — 1400 M. — A LAS 20.45
1 Estopa 56, Sandoval
2 P. e'Nutria 56, García
3 C. Miss 56, X. X.
4 La Rabina 56, Cella
5 Granmaestra 56, X. X.
6 La Blonde 56, Sabin
7 Impúdica 56, Cepeda
8 D. Elvia 56, X. X.
9 Ah Maechea 56, Alonso
10 Persephone 56, Tárrago
11 Tsou-She 56, Cabrera
12 Soñadora 56, Lerma
13 Halda 56, González
14 Amarte 56, Estepo
15 Calorie 56, Cañedo
16 Cogotera 56, X. X.
17 Batara 56, Triviño
18 La Heredera 56, Monte'gro
19 F. de Navidad 56, Corso
20 Romanesca 56, Gorrais

Barattucci con Amplia Ventaja

Barattucci dobla en triunfos a quien lo sigue en a estadística al cumplirse los primeros cinco meses de la temporada. Ha llevado al triunfo a 37 elementos que le confiaron. Segundo está Héctor López con 18 dos más que la revelación Juan G. Ublich, que supera a su vez por tres a Aricio Maldonado, con una más que Diego Soto. En cuidadores de las oficiales Ecio Ferragutti y Emilio Cazador, están primeros con 12, superando por una a Simón Giménez. Juan Antelo en pilotos de las cortas tiene en su haber 11 victorias, una más que José M. Quiroga, mientras que Froilán Maldonado y José Suárez condujeron en cinco meses a ocho ganadores. Ecio Ferragutti es el cuidador más ganador en las cortas con 9 éxitos, tres más que Marcos Martínez y Conrado Fuentes que igualan el segundo lugar delante por una de Juan José Donato.

El Programa del Domingo

1ª - 1.200 M. - A LAS 11.45
(Comienza la 1ª Triple)
1 Cacheta 55, Rodríguez
2 Imprevista 55, Rossi
3 Franchilla 55, Ballacomo
4 La Caleta 55, Nicolini
5 N. Intacta 55, Maldonado
6 G. Pampita 55, Ublich
7 La Tahona 55, Giménez
8 Baquetabla 55, Soto
9 Almable 55, Barattucci

2ª - 1.400 M. - A LAS 12.25
(Continúa la 1ª Triple y hay enganche)
1 C. Chap 57, Magistral
2 Efedra 54, Soto
3 A. Gago 57, Ballacomo
4 Aldrin 57, Ruiz
5 Gunther 55, Sosa
6 Rianseko 54, Ublich
7 R. Maple 55, Barattuci

3ª - 2.200 M. - A LAS 13.10
(Complementa la 1ª Triple y hay enganche)
1 B. Corazón 56, Funes
2 M. Revuelto 50 Giménez
3 Neurón 52, Narro
4 Renew 57, Rodríguez
5 Trizonte 56, Sosa
6 R. Juramento 52, Ba'ttucci

4ª - 1.200 M. - A LAS 14.—
(Comienza la 2ª Triple)
1 Dª Hunda 56 Ballacomo
2 R. Verde 56, Magistral
3 Cameloska 56, Soto
4 Concert 56, Capra
5 Jeli 56, Rossi
6 Feminoska 56 Sosa
7 Bienieta 56, López
8 Nichen 56, Funes
9 Dª Riesgosa 56 Ublic
10 Jacobine 56, Barattucci

5ª - 1.200 M. - A LAS 14.50
(Continúa la 2ª Triple y hay enganche)
1 Kolibri 55, Cáceres
2 Zardo 55, Ballacomo
3 Horacito 55, Barattucci
4 P. Alegre 55, Funes
5 (A. Beaumont 55 Mal'do
6 (M. Fuerte 55, López
7 Soy Tirano 55, Rossi
8 Inocayal 55, Gómez
9 Soncho 55, Rodríguez
10 Dislocado 55 Sosa
11 Elmore 55, Maldonado

6ª - 1.200 M. - A LAS 15.40
(Complementa la 2ª Triple y hay enganche)
1 Mbaracayá 65, Rossi
2 P. Iris 58, Funes
3 La Charada 49 Narro
4 Correntino 56, Soto
5 Detenedor 52, Sosa
6 Mercol 56, Sosa
7 Mercal 56, Barattucci

7ª - 1.300 M. - A LAS 16.30
(Comienza la 2a. doble)
1 Bolter 56, Maldonado
2 Salsito 56, Ledesma
3 S. Diablo 56, Rojas
4 Tableado 56, Ublich
5 Pago Bay, 56 Ballacomo
6 Vimor 56, Cáceres
7 M. Gold 56, Suárez
8 Serenero 56, Nicolini
9 B. Galán 56 Barattucci
10 Eurasian 56 Soto
11 Cancouver 56 Giménez
12 Myrón 56 Carballada

8ª - 1.600 M. - A LAS 17.20
(Complementa la Doble y hay enganche)
1 J. Te Quiero 56, Funes
2 Volpe 56, López
3 G. Lindo 56 Ruiz
4 Descuido 56, Ublich
5 Cahier 56, Sosa
6 Sonado 56, Rodríguez
7 Jet Horse 56, Rossi
8 S. Silver 56 Maldonado
9 Jet Crack 56, Nicolini
10 M. Mau 56, Maldonado
11 Embesour 56, Barattucci
12 Juencho 56, Carballada

Newell's, una vez más, Víctima de sus Errores

Cuando se preveía de acuerdo a lo que estaba ocurriendo en la cancha que el 1 a 0 a favor de Newell's Old Boys que registraba el marcador del partido hasta ese momento sería inamovible, se produjeron los avances en San Lorenzo de Almagro que sirvieron primeramente para la paridad —ganaba el equipo rojinegro por 1 a 0—, y luego para inclinar el resultado a favor de los porteños que se vieron de pronto y de esta manera dueños del triunfo final, quizás en forma inesperada pero que frente a la realidad positiva de los números, no admite objeción alguna.

Porque Newell's Old Boys hizo "el gasto" del partido, y así se le vio accionar en la mayor parte de los 90 minutos pero le faltó a los rojinegros definición, porque hubo abuso de las maniobras individuales y laterales, y esto permitió que la defensa de San Lorenzo de Almagro superada en muchas oportunidades, se rehiciera convenientemente, y evitará quizás sin mucha ortodoxia futbolística que esa mejor disposición de los rosarinos fructificara como hubiera sido lógico.

Y así cayó vencido Newell's Old Boys en un partido donde tuvo a su alcance muchas situaciones propicias para definir al marcador a su favor pero adoleció el once que actuó como local en la cancha de Sarmiento de Junín, de lo que se necesita en el fútbol para ganar un partido: efectividad. Y San Lorenzo de Almagro sin haber sido superior en la cancha, se llevó a Boedo los dos puntos de rigor por eso precisamente, por su efectividad.

GUARDAMETA

Kempes Conduce el Ataque Auriazul en el Encuentro Frente a Bánfield

Se Disputa Esta Noche y Completarán la 25a. Fecha

Bánfield y Rosario Central, completarán esta noche, a partir de las 21, la fecha del certamen "Metropolitano" disputada ayer. Los auriazules, que alientan la posibilidad de continuar en la Copa Libertadores de América, llegan al compromiso sin muchas pretensiones. Es que nuevamente se apelará a gran parte del plantel de tercera, excepto Mario Kempes que estará conduciendo el ataque.

Esta variante le puede otorgar cierta ventaja a Bánfield, que de vencer dejaría la última posición en la tabla comparativa. Si nos atenemos a recordar el primer enfrentamiento del año entre ambos conjuntos, la mejor parte está en favor de Rosario Central, que en la primera rueda logró triunfar por 5 a 0, con cuatro goles de Kempes. Tal vez esta variante ha motivado su inclusión. De otra forma no se justifica su participación en la escuadra titular centralista.

LOS EQUIPOS

Los equipos para el encuentro de esta noche se anuncian de la siguiente forma:

BANFIELD: Lavolpe; Pipastrelli, Romero, Moris y Madurga; Roselli, Novello y A. Benítez.

ROSARIO CENTRAL: Ferrero; Van Tuyne, Craiyacich, García y Burgos; Cerminatto, Manzi y Carril; Rossetti, Kempes y Cáceres.

UNION DE SANTA FE DIO LA SORPRESA

CAPITAL FEDERAL, 5. (Télam). — Unión de Santa Fe, fue esta vez, quien dio la nota destacada de la jornada futbolística —vigesimocuarta— del Campeonato Metropolitano de Fútbol, al derrotar, en el estadio de Vélez Sársfield, al líder River Plate por dos goles a cero.

Es cierto, eran pocos —sin duda adictos al cuadro santafecino los que esperaban tal resultado. Es que Unión parecía resignado a lograr, solamente, un marcador decoroso: un empate en lo posible. Al menos así pretendía indicarlo el hecho de haber resignado su condición de local, tal importante si se toma en consideración la estrategia usualmente utilizada por Unión cuando actúa como local, y que es opuesta a la que emplea cuando es visitante. Atacar, en un caso, defenderse en otro.

La especulación económica pudo más, ahora, que la futbolista, y Unión, por dinero, actuó como visitante; una práctica, desde el punto de vista deportivo nada alentadora, ni digna de ser imitada.

De todos modos, inesperadamente, Unión logró una justa victoria ante un River Plate que se dejó maniatar futbolísticamente y que estuvo lejos de ser el equipo que, sin ninguna duda, es el más capacitado del certamen; un certamen, por otra parte, de escaso relieve futbolístico.

La brillantísima actuación de Hugo Gatti, culminada cuando detuvo un penal ejecutado por Norberto Alonso, fue —también—, un factor decisivo que contribuyó al logro unionista.

El sistema de contraataque agregado a las marcas a presión sobre los hombres claves en el funcionamiento ofensivo y creativo de River Plate, darían, además, a los visitantes, dividendos más que positivos, todo saldría a "pedir de boca".

FERRO C. OESTE OTRA VEZ TERCERO

En tanto, Ferro Carril Oeste regresó a la tercera ubicación en la tabla de posiciones, al igualar ante Rácing Club sin abrir el marcador. Rácing Club opuso a los de Caballito una formación juvenil que luchó obstinadamente para lograr, por lo menos, salvar un punto. Ferro, Carril Oeste, empero tuvo una oportunidad, más que propicia para ganar. Y la desperdició Rocchia; o se la frustró Suárez, el flamante titular de la valla "académica", que fuera suplente de Ferrero, en el arco del seleccionado juvenil campeón en Tolón, Francia. Suárez, en brillante acción evitó la caída, al contener el tiro penal.

Huracán, que sigue ascendiendo, goleó a Chacarita, que tuvo una actuación decepcionante. Huracán se "floreó" ante un adversario que le otorgó todo tipo de ventajas y cuyo arquero —Schujovitzky— exhibió errores decisivos.

OTROS ENCUENTROS

Independiente y Vélez en un partido parejo y sin muchos matices empataron en un gol; al igual que Gimnasia y Estudiantes; quienes disputaron un clásico que poco de fútbol tuvo; tan solo, eso sin fricciones y mucha confusión.

Atlanta y Argentinos Juniors también igualaron, aunque en dos goles el partido de acciones cambiantes y entretenido.

San Lorenzo se reencontró con el triunfo. Lo hizo ante Newell's Old Boys en la ciudad de Junín, donde Newell's actuó como local por tener su cancha suspendida. Los "Santos" se impusieron con justicia, dos a uno.

Boca ganó. Y lo hizo sin mayores inconvenientes. No jugó brillantemente. De todos modos fue muy superior a Témperley al que le ganó por tres goles a uno.

La fecha se completará hoy a las 21, con el partido Bánfield-Central, postergado a raíz de la participación del equipo rosarino en la Copa Libertadores de América.

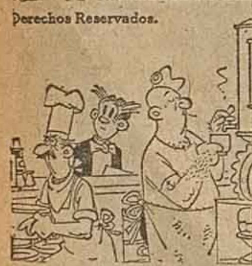
La Eliminación de Central en la Copa

Ni Cruzeiro ni Independiente tuvieron una intervención directa con la eliminación de Rosario Central de la Copa Libertadores de América 1975, porque los auriazules se eliminaron solos... Y el primer paso, lo dieron cuando Pascuttini "pifió" el tiro libre penal con Cruzeiro en el primer partido disputo en Belo Horizonte, y con ello perdieron "un doble", porque ya se sabe que en este torneo el gol logrado de visitante vale por dos.

Después, en el encuentro revancha contra Independiente, que se llevó a cabo en Avellaneda, el mismo Pascuttini señaló en desafortunada maniobra el primer gol de los rojos, y el martes por la noche, aquí en nuestra ciudad y en su cancha del barrio Lisandro de la Torre, en el partido revancha con Cruzeiro, Daniel Killer, hallándose completamente sólo sin rivales que lo hostigaran a la vista, se enredó inexplicablemente con el balón, y permitió entonces que el atacante brasileño anotara el único tanto de su equipo, que por haber sido obtenido en terreno ajeno, también valía doble.

Y así quedó eliminado Rosario Central de esta nueva edición de la Copa Libertadores de América, pagando bien caro su infortunio...

PEPITA y LORENZO







por CHIK YOUNG

EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY







TARZAN por E. RICE BURROUGHS







AGENTE SECRETO X9 por BOB LEWIS



RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON









RAMONA por LINO PALACIO

